ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10,50	"
Por un año	20.00	"
Número atrasado	0.20	"

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Sábado 31 de Agosto de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9.088

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris —Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.
Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy sábado 31—San Ramon Nonato, confesor.
Van 243 dias transcurridos, faltando 122 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. 35 m.
Cuarto creciente (5.º dia).

EL SIGLO

Gastos é impuestos

ALREDEDOR DEL MISTERIO

No obstante todos los esfuerzos y tapujos de los ministros y de las Cámaras, para ocultar bajo siete llaves el mensaje y los proyectos financieros que penden en estos momentos de sancion legislativa, sábese ya que en el fondo consisten esos proyectos en dar forma practica al empleo de los dos millones de pesos concedidos al Gobierno para compra de armamentos y equipos militares y en nuevas y crecientes gabelas sobre la venta de cigarros y cigarrillos y artículos de importacion.

Estaban ayer muy preocupados algunos apreciables padres de la patria por estas revelaciones de la prensa. Los senadores á su vez trabajan un plan destinado á impedir la publicidad, aleccionados ya con lo que ocurrió cuando el crédito suplementario de los millones. ¿Habrá faltado algun legislador al secreto? Y la prensa que recoge la version no se hace cómplice del delito?

Ni una ni otra cosa. En los altos círculos oficiales es un secreto á voces y la prensa que lo recoge á título de informacion está por otra parte arriba de todos los cargos que se le dirigen.

Hay sin duda proyectos y resoluciones que el patriotismo obliga á pasar por alto y que no pueden confirmarse en las columnas de la prensa so pena de hacerlos fracasar ó de darles una resonancia inconveniente y peligrosa. Pero cuando se trata de gastar millones en previsión de guerras entre países extraños, ó de descargar sobre la poblacion algunos impuestos más ¿porqué la prensa ha de encarpetar informaciones que son y deben ser públicas por su naturaleza?

La única razon que invocan los partidarios del secreto, es que si el comercio sigue el debate de los nuevos adicionales de Aduana, apresurará sus despachos y no recogerá entonces el tesoro público los ingresos beneficiosos que busca el gobierno. Una grosera trampa, como se vé. Todo comerciante hace sus cuentas y calculo de ganancias sobre las leyes y tarifas existentes y otros datos mas ó menos estables que ofrece el mercado. Precisamente por eso, los aumentos en la legislacion aduanera no pueden regir desde el dia mismo de su sancion y acuerdan siempre las leyes plazos razonables como medio de que las mercaderías en depósito ó en viaje se liquiden sin tropezos.

Volvamos á las fuentes de informacion. En El Siglo de ayer de mañana, consignábase á título de rumor la proxima fundacion de un Banco Nacional con un millon doscientas mil libras esterlinas de capital, que seria tambien tratado en sesiones secretas. Pues bien, en el diario oficial de ayer, se registra un editorial titulado. «Falta un empuje» en el que despues de combatirse algunas de las apreciaciones de El Siglo acerca de la actualidad política y económica, se estampan estas palabras:

«Si faltase confianza en la rectitud de procederes del Gobierno, no tendríamos los certificados de Tesorería, creados por un simple decreto de Gobierno, al tipo en que se cotizan diariamente en la Bolsa: no se repetirian casi á diario ofrecimientos de capitales al Jefe del Estado para llenar cualquier necesidad, y en condiciones por cierto mucho más liberales que las ofrecidas al célebre Ministerio de la Conciliacion por el comercio de Montevideo. Entonces ¿de qué proviene la poca actividad en la circulacion? ¿Provendrá de falta de iniciativa? Tampoco; porque son muchos los hombres que se dedicarian con ardor al trabajo y sabrian emprender obras seguras y de positivo beneficio, pero que se encuentran en la imposibilidad de emprenderlas por falta de facilidades en la consecucion de los recursos indispensables para realizarlas, ¿Dónde buscar la causa? A juicio de todas las personas que miran las cosas del lado de la realidad, sin preocupaciones políticas sin lentes ennegrecidos, la causa está en que de un lado tenemos á hombres de iniciativas pero faltos de capitales; y de otro lado á hombres de capitales pero faltos de iniciativa. Venga una fuerza un motor que dé impulsion á estos capitales y facilite á las útiles iniciativas el medio de desenvolverse, y cambiará entonces el aspecto de las cosas. Lo que falta es empuje. ¿Habrá quién se anime á crearlo? Es esto lo que se pregunta el país.»

Ese motor de que habla el diario oficial es el Banco Nacional. Dentro de ocho ó diez dias, si no se opera un cambio de rumbos financieros, es posible que el Gobierno pase nuevo y reservadísimo mensaje á la Asamblea Y el secreto parlamentario quedará burlado otra vez ¿por culpa de la prensa ó de los círculos oficiales en los que se incuba y comenta lo que mas tarde se trata en sesiones secretas?

PELIGROS DEL CREDITO SUPLEMENTARIO

La Asamblea abrió al Poder Ejecutivo un crédito suplementario de dos millones de pesos ante graves despachos diplomáticos que daban como inminente la guerra argentino chilena. Una vez votado, se dijo y repitió que el propio gabinete consideraba que con medio millon de pesos podía comprarse cañones, fusiles de último sistema y municiones para un ejército dos ó tres veces mayor que el ejército de línea; y que el resto de la suma utilizaríase tal vez en la fundacion de un Banco Nacional ó en otros destinos igualmente beneficiosos para el gobierno, es claro.

Alejánse dia á dia los temores de guerra. Los dos grandes adversarios que han hecho sacrificios enormes en la compra de buques, de armamentos y en la movilizacion de fuerzas militares, empiezan á persuadirse de que es mas patriótico empujar la contienda hácia las soluciones tranquilas y amistosas.

¿Debemos á despecho de ese cambio de rumbos de la política sud-americana, mantener el crédito suplementario de dos millones votado en la creencia de que la guerra era inevitable y de que debiamos armarnos hasta los dientes para rechazar de nuestro territorio á cualquiera de los beligerantes?

Sería una verdadera locura. No desconocemos la conveniencia de mejorar el armamento del ejército de línea. Las armas de los soldados orientales deben y pueden estar á la altura de las mejores que tengan los ejércitos extranjeros. Pero con la décima parte de la cantidad que votó la Asamblea puede satisfacerse esa legítima exigencia, á condicion de que no se repita el negocio que convirtió á un modesto sastre militar de Montevideo en inventor y vendedor de fusiles inservibles.

Mediante esa simple reduccion del crédito desaparecería en primer lugar el único fundamento en que se apoya el Ministerio de Hacienda para crear un impuesto interno y recargar el comercio de importacion con un nuevo adicional de Aduana.

No puede soportar el país mas impuestos de los que ya paga. La contribucion inmobiliaria que deba gravar segun la ley en la proporcion de seis y medio por mil, grava en muchos casos en la de veinte por mil á causa de la arbitrariedad de aforos oficiales contra los que no puede ir el contribuyente. La Aduana sacrifica á los productores con sus derechos de exportacion y alza extraordinariamente los precios de todos los artículos extranjeros de consumo con sus derechos brutales de importacion.

Publicamos ayer tomándolo de El Comercio de Uruguayana, un aviso del Ferrocarril Nord Este Argentino en el que se previene al comercio que la Aduana del Paso de los Libres está habilitada para el depósito y que el servicio de cargas en tránsito con los puertos brasileros, tendrá seis meses de depósito gratuito, pudiendo además fraccionarse en los almacenes el contenido de los bultos.

Mientras que los argentinos dictan dia á dia franquicias tendentes á monopolizar el comercio de tránsito, nosotros pegamos cuatro tiros al de Montevideo con los países limítrofes. Ya no podrá mandarse al Brasil por vía terrestre artículos que en poco volúmen encierren gran valor como sederías y guantes, ni podrán permanecer las demás mercaderías en los depósitos fronterizos arriba de quince dias precisos é improrrogables. Dá el Gobierno como razon el contrabando; y en vez de combatir el contrabando mediante una reduccion de las gabelas que lo estimulan, proyecta nuevos adicionales de Aduana para hacer mas insoportable la condicion económica de la plaza.

Haría entonces la Asamblea un primer servicio al país, si declarase con ocasion de los estupendos planes financieros del ministro de Hacienda, que el crédito suplementario de dos millones debe ser reducido á la décima parte, que es cuanto se requiere para renovar el armamento de nuestro ejército. No tendrian ya razon las nuevas gabelas propuestas.

Un segundo resultado de esa tajo en el crédito suplementario, consistiría en ahogar el peligrosísimo proyecto de Banco Nacional que está incubando el Gobierno sobre la base de los sobrantes del crédito de armamentos y de los títulos de Consolidada depositados en Londres para responder á otras cosas que á instituciones de crédito.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Propaganda anarquista

PARIS, 30 — Esta mañana aparecieron pegados en las paredes carteles impresos concebidos en estilo anarquista.

La policía procedió en el acto á arrancarlos. Búscanse los autores.

De Madagascar

MAJUNGA, 30—Comunican del interior que los habitantes de varios pueblos de Sakalaves en los alrededores de Mahoharona, hanse presentado ofreciendo someterse á los franceses.

Esos países forman la costa Oeste de Madagascar y su rendicion ofrece serias ventajas.

Nuevos torpedos

VIENA, 30—Asegúrase que los ensayos hechos con un torpedo de nuevo sistema han dado resultados superiores á los que dá el «Whitehead».

Rumor

ROMA, 30—Corre el rumor que el Gobierno Italiano ha consultado sus aliados, los Emperadores de Alemania y Austria, para saber á qué atenerse en caso que el Gobierno Ruso intervenga en Abisinia.

Ignórase aun la contestacion de ambas potencias.

Noticias marroquíes

TANGER, 30—La situacion general sigue dando temores. En la region de Saffi la agitacion es permanente y crece entre las varias tribus. Las tribus de los Abdas toman una actitud amenazadora.

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 30—En el Senado esta tarde se discutirá en tercera lectura el proyecto de amnistía con una enmienda combinada con varios miembros influyentes de la Cámara de Diputados, segun la cual se exceptúa de esta amnistía á los exoficiales del ejército en servicio activo que formaron parte en la revolucion y no se les abonarán los sueldos atrasados durante el tiempo que no estuvieron al servicio de la nacion.

—El diario Cidade do Rio envía su saludo á los emigrados brasileños en el Rio de la Plata y los felicita por la pacificacion de Rio Grande.

—Se complica la cuestion entre Orosimbo Barreto, de aquí y la casa Cibils de Buenos Aires, relativamente á los campos del Descalvado en el Estado de Matto Grosso.

—Continúan aquí los festejos por la pacificacion de Rio Grande.

RIO DE JANEIRO, 30—Se espera la dimision del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carvalho, á consecuencia de órdenes de su gobierno.

—El ministro británico ha aplazado su proyectado viaje á Inglaterra hasta despues de haber llegado á un modus vivendi con el Brasil en la cuestion de la isla Trinidad.

—El cónsul francés en San Pablo presentó el Ministerio de Relaciones Exteriores una reclamacion contra los insultos de que le hacia objeto el diario O'Noticia.

—En vista de los hechos escandalosos descubiertos por la Legacion de Italia en lo referente á la inmigracion en Minas Geraes, el gobierno ordenó que se suspenda el movimiento inmigratorio á aquel Estado.

Indemnizacion china

PARIS, 30—Despues de una pesada tramitacion el gobierno Chino consintió en pagar á Francia una indemnizacion de 4 millones de francos para terminar el asunto de las misiones de Sei Chuen.

El príncipe Nicolás de Grecia

PARIS, 30—El príncipe Nicolás de Grecia, hijo del rey Jorge, ha llegado. Asistirá á las próximas grandes maniobras.

Incendio

LA HAYA, 30—La Iglesia de Schegen y la torre monumentos arqueológicos renombrados, han sido hoy presos de las llamas.

Maniobras militares

ROMA, 30—El Emperador de Alemania ha convidado el príncipe de Nápoles á asistir á las grandes maniobras militares de Stettin.

El rey Humberto asistió hoy temprano á las maniobras del ejército que tuvieron lugar en Monte Petro, cerca de Aquila.

El cólera

VIENA. 30—El gobierno y las autoridades locales están tomando medidas enérgicas para combatir el cólera en las fronteras austro-rusas.

Mina anegada

CENTRAL CITY, (Colorado E. U) 30—Las aguas inundaron una mina. Tres mineros han sido ahogados. Témese que haya mas víctimas.

Felicitaciones

ROMA, 31—Los oficiales superiores de la Casa Militar del rey Umberto han felicitado el señor Ascarraga, ministro de la Guerra en España, por el agrupamiento de las fuerzas españolas en el nuevo plan de campaña para vencer á la revolucion cubana.

Condecoracion comentada

ROMA, 31—El rey Umberto ha conferido la condecoracion de la Anunciada al príncipe Komatsa. Esta distincion ha sido muy comentada.

Matrimonio de príncipes

ROMA 31—El 12 de Setiembre celebraráse el matrimonio del príncipe Summonte con la princesa Borghese.

Crispi y Monsem

ROMA, 31—El señor Crispi salió hoy para Nápoles.

—El sábio aleman señor Monsem es esperado en breve.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES. 30—Por resolucion del ministro del Interior, la Direccion de Correos y Telégrafos presentó su presupuesto para el año próximo. Asciende á $ 3.320.000 pesos con poco aumento de gastos sobre el anterior.

—El nuevo ministro de la Guerra y el nuevo jefe de estado mayor, declararon que su único programa era de cumplir con su deber.

—Hoy celébrase una exposicion de la Sociedad Rural en Palermo, con exhibicion de animales de raza y máquinas agrícolas.

—Dícese que los filibusteros cubanos preparan siniestros proyectos para aniquilar la expedicion de voluntarios españoles á Cuba.

—Hoy feriado. Bolsa y Bancos cerrados.

BUENOS AIRES, 30—Noticias llegadas de Arana dicen que la langosta destruyó toda la cosecha de la Colonia Villa Urquiza y las de otras localidades.

—Pasosé á la Comision de Guerra de Marina el mensaje enviado por el P. E. pidiendo acuerdo para promover al grado de capitan de navío varios capitanes de fragata.

—La Comision de Obras Públicas del Consejo Deliberante Municipal aconseja se acuerde la concesion de la construccion de una nueva línea de tramways con un recorrido de 13 000 metros en el barrio Sud Oeste de la capital. Estipula la concesion que el tramway será con traccion eléctrica.

—El general Roca manifestó al director del periódico La Tribuna que considera buenos los nombramientos del nuevo ministro de Guerra y jefes de Estado Mayor.

PARLAMENTO

La Comision especial

A las dos y media de la tarde entró en sesion la Comision especial nombrada por la Cámara en sesion secreta para informar sobre los proyectos remitidos con todo misterio por el Poder Ejecutivo y que han dejado de ser misteriosos gracias á la policía secreta de El Siglo. Se cerraron las puertas, se doblaron las guardias de porteros, los secretarios revisaron con el mayor detenimiento pasillos y rincones, y empezó la discusion.

Por mas esfuerzos que hicimos para saber lo que habia pasado, interrogando á varios personajes, haciéndoles absolver posiciones capciosas, no obtuvimos ningun resultado; y ya desesperábamos por completo de saber algo sobre tan interesante asunto cuando he aquí que encontramos parados en la calle Sarandí y conversando animadamente á dos encumbrados colectivistas. Como quien no quiere la cosa nos detuvimos en escaparate de una tienda próxima y con los ojos clavados en unas camisas muy llenas de perifollos, pudimos pescar parte de la conversacion, que, como lo habíamos presumido, versaba sobre los proyectos misteriosos.

Tuvimos una ocasion mas de confirmar nuestro descubrimiento, oyendo á ambos campeones gubernativos hablar de los proyectos de impuestos y de la oposicion que habian encontrado en algunos miembros de la Comision especial, que por decision de la Cámara funcionaba, conjuntamente con la de Hacienda.

La sesion parece que fué larga y tempestuosa.—Se discutió en ella el fondo de los proyectos y no salió muy bien parada la capacidad financiera del Sr. Ministro de Hacienda. No se llegó á tomar resolucion alguna, resolviendo celebrar nueva sesion con asistencia del Ministro el lunes próximo á las tres de la tarde—Tambien se discutió si el asunto debia tratarse ó no en sesion secreta, pero tampoco en esto se avinieron las voluntades.

Nosotros, muy satisfechos con nuestro hallazgo, y dejando á los dos macotas que habian cambiado de conversacion, que siguiesen refocilándose juntos, seguimos calle arriba, bendiciendo la buena voluntad con que nuestros amigos los colectivistas nos confian los mas íntimos secretos de su política.

El presupuesto

Se reunió ayer tambien la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes, pero no hizo nada porque Su Gravedad el ministro de Fomento, invitado con todo empeño para asistir á la sesion en que debia tratarse de su ramo, tuvo por conveniente no asistir.

Parece que algunos miembros de la Comision tienen la sana intencion de introducir sérias reformas y cortar por lo sano en la organizacion superflua de nuestra administracion pública —Se habla de supresion de oficinas y descuentos fuertes de sueldos. Dios quiera que no quede todo en agua de borrajas.

TEATROS

La «Manon» de Massenet

Sin tiempo para ocuparnos en abstracto de la deliciosa ópera que se representó anoche en el Politeama y que es sin lugar á duda, la verdadera, la lejítima Manon descrita por el abate Prevost, en su célebre novela, con prodigios de delicadeza, de gracia y de sentimiento, y especialmente con esa frescura, esa originalidad que constituye el caudal de los grandes maestros y que basta para consagrar á Massenet en Montevideo como uno de los grandes maestros de la escuela contemporánea, nos limitaremos á decir algo sobre la interpretacion.

Desde luego, donde está De Lucia él es *príncipe, duca e signore*. Decir cómo caracterizó al apasionado Des Grieux, con qué expresion y con qué delicadeza cantó, es materialmente imposible. Cada dia demuestra mayores facultades y se crece mas. Hasta en voz estuvo soberbio y dió notas tan grandes, tan ámplias y sostenidas que no las dá mejores el mismo Tamagno. El público, que llenaba todo el teatro, haciéndole tomar el aspecto de las grandes noches, apesar de mostrarse excesivamente parco en aplausos, sin duda porque no se ha dado cuenta todavía de las blondas y filigranas con que Massenet ha vestido su obra, le obligó sin embargo á repetir una ária en el segundo acto y le hizo objeto de una ovacion indescriptible al finalizar el dúo de amor del acto tercero, que cantó con la Petri de un modo maravilloso, con verdadero delirio de apasionamiento, con un realismo que centuplicaba las facultades de los dos artistas.

¡La Petri! ¡Qué diremos de ella que no resulte pálido? Hizo una Manon única, frívola, picaresca, coquetísima y al mismo tiempo apasionada. Reflejó admirablemente las dos fases de su papel, cantó con gusto esquisito, con elegancia frívola, si se nos permite la palabra, todos esos aires de época con que Massenet ha bordado el traje de su heroína. El público grueso que estaba en gran mayoría y que no entiende de joyas cinceladas por mano maestra, no la aplaudió como debia. Parece que escojiera siempre á la encantadora Manon de anoche para blanco de sus injusticias. No importa. La señorita Petri debe tener conciencia de que hizo maravillas en su papel.

Los demás artistas se portaron bastante bien. Pacini dió unas cuantas buenas notas.

Los coros y la orquesta nos sorprendieron. La última especialmente venció con una seguridad digna de todo elogio las dificultades de la partitura Con ser la ópera tan obligada de violines que tienen siempre á su cargo los motivos mas preciosos supo dominar con su arco todos los demás el jóven primer violin señor Barrera. ¡Qué expresion, qué gusto y qué limpieza al ejecutar!

El tercer acto de *Manon* es un prodigio de composicion musical, fué lo mejor de la noche y lo más mas aplaudido. Dios bendiga al maestro Massenet. á De Lucia y á la Petri que nos han hecho sentir tanto y tan bien, uno al componerlo y los otros al interpretarlo.

Las compañías del Politeama

Los señores Ciacchi, Crodara y Carbone han formalizado sociedad para traer durante algunos años compañías líricas dramáticas y cómicas al Rio de la Plata. Es una buena noticia para Montevideo, porque se tiene la seguridad de que el Politeama no estará nunca cerrado y de que en él funcionarán siempre buenas compañías.

Siempre se han distinguido Crodara y Carbone por sus iniciativas progresistas: ellos han fundado un inmenso teatro que ha venido á establecer competencias ventajosas para el público y á hacernos conocer grandes artistas que probablemente sin sus esfuerzos no hubieran venido á Montevideo. Unidos á Ciacchi, el empresario de las grandes combinaciones, el espíritu resuelto que juega muchas veces su fortuna á una carta, haciendo toda clase de sacrificios para dejar su nombre bien puesto, van á hacer seguramente muchas cosas buenas.

Por lo pronto vamos á tener funciones en el Politeama casi hasta fin de año. Una vez que concluya su temporada la compañía de ópera que actúa presentamente, para lo que aun faltan seis *séanses* á las que habrá que agregar dos ó tres de despedida, incluyendo una á beneficio del insigne De Lucia, pasará á Buenos Aires cruzándose casi con la compañía dramática de la Tina di Lorenzo, que hace ahora las delicias de los porteños en el Teatro Nacional de Buenos Aires.

La Tina va á pasar cerca de un mes á Montevideo. Le ha tomado á esta tierra una gran simpatía: así lo ha hecho constar varias veces en la vecina orilla y lo probará demorando el mayor tiempo posible entre nosotros. Volverá á servir de modelo plástico á la belleza delicada y al buen gusto, y á trastornar las cabezas de nuestros mosqueteros grises y de otros que no son grises ni mosqueteros.

Concluida su nueva temporada, la Tina levantará vuelo con sus demás compañeros, aunque Pasta y algunos otros ya no están para volidos, y vendrá á sustituirlos en el Politeama una buena compañía de opereta francesa en la que figurará probablemente alguna de las grandes estrellas parisienses. Esa compañía se embarcará en Europa á principios del mes entrante.

El Politeama estará, pues, este año como en los mejores años de su vida, cuando el oro corria á raudales que parecian insgotables y no se conocia el valor del dinero. Habla mucho esto en favor de sus activísimos empresarios y de la fé que tienen al público de Montevideo.

EL ESTUDIO DE MANOLO

Ya sabrán nuestros lectores que la casa en que habita nuestro jóven artista Manolo Larravide fué teatro noches pasadas de un accidente que pudo ocasionar fatales consecuencias.

La explosion de gas no dejó felizmente rastros en las personas, pero los dejó en los muebles y en las paredes. Una de las habitaciones que sufrió más fué el estudio del pintor. Vidrios, ladrillos, cuadros, todos se revolucionaron cayendo los unos sobre los otros.

Algunos de los cuadros han sufrido pequeños desperfectos, y como Manolo Larravide no los quiere seguir admitiendo en su presencia porque le gustan todas las cosas intactas y porque en su legítimo orgullo de artista cree que sus obras deben ser invulnerables, ha resuelto venderlos en pública subasta.

Dentro de algunos dias se efectuará el remate. Hay entre esos cuadros algunos muy buenos, de lo mejor que ha pintado el inspirado marinista.

Los que se precian de tener buen gusto no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta de tener por poco precio un cuadro de Manolo, y decimos de Manolo á secas porque así lo llaman cariñosamente sus amigos, así lo menciona Montevideo y así se ha hecho conocer y aplaudir en su tierra.

Departamento N. de Ingenieros

Ha sido pasado á la sub-division de Topografía el espediente iniciado por doña Rafaela Rodriguez con doña Joaquina Cardoso de Guasqui para que sean regulados los honorarios de los agrimensores Rodriguez y Pfaffly.

Está á informe de la seccion Industrial y de Minas, el proyecto confeccionado por la Junta E. Administrativa del departamento de Minas reglamentando la instalacion de colmenas.

A informe de la misma seccion se pasó una solicitud presentada por don Antonio Ugar en representacion de don Carlos M. Dodero, pidiendo el correspondiente permiso para el establecimiento de una red telefónica en la villa de San Eugenio.

Se elevó al Ministerio de Fomento el espediente del doctor don Luis Torrosella para el establecimiento de una fábrica de refinería de azúcar.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á sus despachos. Despues de consagrarse los ministros á los asuntos de trámite, pasaron al despacho presidencial, donde se celebró acuerdo general.

En los ministerios hubo ayer escasez de visitantes. Estuvo en el de Gobierno el jefe político de Treinta y Tres señor Pau, llamado por el ministro para conferenciar respecto á ciertas medidas de vigilancia en el departamento.

En Hacienda estuvo el director de Aduanas.

El movimiento en palacio fué ayer casi insignificante. Las tareas oficiales terminaron poco despues de las seis.

Ferrocarriles del Oeste

En el acuerdo de ayer continuó el estudio de la solucion proyectada por el ministro de Fomento en el asunto Ferrocarriles del Oeste.

Lo complejo del asunto hace que en su estudio se proceda con calma. No quedó ayer concluido. El acuerdo se reanudará el próximo lúnes ó martes, pues que hoy no asistirán á sus despachos ni el presidente ni el ministro de Hacienda. Segun noticias que hemos podido obtener, la solucion propuesta por el ministro Castro ha ido ganando terreno en el gabinete y aún cuando han podido sufrir modificaciones los detalles, se va sancionando en el sentido proyectado por el señor Castro.

El estudio está bastante adelantado y se presume que en uno ó dos acuerdos mas quede todo concluido.

Cuestion límites brasilero-argentina

La Legacion del Brasil remitió al Ministerio de Relaciones un ejemplar de la voluminosa obra publicada en aquel país con el título «Exposicion del Brasil en la cuestion de límites brasilero-argentina.»

Esta exposicion fué la que presentó al presidente Cleveland de Estados Unidos de Norte América la mision Rio Branco para el arbitraje que se falló á favor del Brasil.

Para evitar inconvenientes

Segun se decía ayer en los corrillos oficiales, el Ministerio de Relaciones habia pasado nota á las legaciones extranjeras acreditadas ante el país haciéndoles saber que el Gobierno no permitirá en lo sucesivo que se practiquen ejercicios de fuego por naves de guerra extranjeras en aguas jurisdiccionales.

No se ha presentado

Hasta el momento no se ha presentado al Ministerio de Hacienda la Comision de miembros del comercio que se anunció iba á pedirle menos rigurosidad en el detalle de las guías que exige la oficina correspondiente por las cargas que se envian á los pueblos fronterizos.

No se sabe si los comerciantes han desistido de su primer impulso.

La renta aduanera

Segun el cálculo oficial la renta de Aduana por Agosto, el mes mas castigado, girará alrededor de 800,000 pesos. En Agosto del 94 el producido de la Aduana fué de 880,000 pesos.

Que se abstengan de responder

Ministerio de Guerra y Marina.—Agosto 27 de 1895.—Estado Mayor General.—Señor jefe:—Adjunto á V. S. un recorte del diario *La Razon* de esta fecha, en que se asevera que habiendo concurrido un repórter á las oficinas de ese Estado Mayor general y solicitado una lista de los ascensos acordados le fué rehusada manifestándosele que habia órden superior para negarla. Aunque no hay obligacion alguna de dar á la prensa datos de esta naturaleza como tampoco existe disposicion para negarlos, sírvase V. S. impartir sus órdenes para que en lo sucesivo los empleados de esa reparticion se abstengan de dar contestaciones análogas sin previa consulta á sus superiores.—Juan J. Diaz.

Monumento á Joaquin Suarez

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto 30 de 1895.—Apruébase el plano, memorias y pliego de condiciones para la construccion del basamento de la estatua á la memoria del gran ciudadano Joaquin Suarez, y vuelva al Departamento N. de Ingenieros para que proceda al correspondiente llamado á licitacion pública.

Hágase saber al Ministerio de Gobierno que el presupuesto de la obra ascenderá alrededor de doce mil pesos, segun lo manifiesta en su informe el expresado Departamento, á efecto de que por dicho Ministerio se tome conocimiento de esa nueva erogacion para atender su pago en la oportunidad debida y publíquese.—IDIARTE BORDA.—Juan José Castro.

Expropiacion de los Corrales de Abasto de Florida

Ministerio de Fomento—Montevideo, Agosto 30 de 1895.—Visto el expediente relativo á la expropiacion de los Corrales de Abasto de la Florida, remitido por el respectivo agente fiscal departamental.

Resultando: que ya se ha aprobado judicialmente la tasacion que de dicho establecimiento practicaron los peritos nombrados al efecto, en la suma de tres mil doscientos quince pesos.

Considerando: que para que el juez de la causa se halle habilitado para dar al Estado la posesion definitiva de la propiedad, es necesario verificar previamente su pago (artículos 453 del Código Civil).

El Poder Ejecutivo resuelve:

Autorizar á la Direccion General de I. Pública para anticipar de sus rentas la suma de $ 3215 para ese fin, con cargo á reintegrarla con el producido de la renta departamental de Abasto y Tablada.

Esa suma debe ponerse á disposicion de aquel agente fiscal, quien en representacion del fisco hará el pago é instará porque los expresados Corrales de Abasto pasen á ser poseidos definitivamente en calidad de dueño por la autoridad inmediata que en nombre del fisco representa allí á la Direccion General de I. Pública.

A sus efectos devuélvase este expediente con oficio al agente fiscal remitente, comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—IDIARTE BORDA.—Juan José Castro.

El censo de Rivera

Rivera, Agosto 29 de 1895.—A ministro de Gobierno—Montevideo.—Hoy terminóse resúmen censo poblacion Villa Rivera, siendo su número de tres mil seiscientos ochenta y cuatro habitantes sin contar planta suburbana que quedará terminada dentro de breves dias, de lo que daré cuenta á V. E.

Eso demuestra el adelanto y progreso de esta localidad, por lo que V. E. siempre ha demostrado gran interés.

Felicito y saludo á V. E.—*Presidente Junta E. Administrativa.*

Otras noticias

El gobierno ha concedido el despacho libre de derechos de 2,500 lámparas incandescentes pedido por la Compañía nacional de luz eléctrica, de acuerdo con la ley de concesion.

—

La 2.ª seccion de la Habilitacion de las clases pasivas vertió en Tesorería la suma de $ 341.65 importe de sueldos por Abril ppdo., que los interesados no se han presentado á cobrarlos.

—

El consul general de la República en Washington remite por intermedio del vice consul oriental en Nueva York Sr. Eddy—que viene en viaje para esta, varios ejemplares de obras relativas al Departamento nacional de ingenieros.

El mismo cónsul envia 45 ejemplares de obras relativas á los cometidos y accion de los Consejos de Higiene.

Noticias militares

Nombramientos de comisarios

El superior gobierno con fecha 28 del corriente, ha efectuado los siguientes nombramientos: Comisario de la 2.ª seccion del departamento de Rivera, al capitan don Faustino Larrosa; comisario del departamento de Paysandú, al teniente don Enrique Sagrera en reemplazo del teniente coronel don Juan Rodriguez que renunció; sub-comisario de la 4.ª seccion de Canelones, al alférez don José Lagomarsin; sub-comisario de la 4.ª seccion de Cerro-Largo, al teniente 1.º don Juan de Dios Arias; y sub-comisario de la 4.ª seccion de Soriano, al señor Brígido Echavarria en reemplazo del sub-teniente D. Epifanio García.

Fallecimiento

El director del Manicomio Nacional, ha comunicado al Estado Mayor haber fallecido en el establecimiento á su cargo el teniente 1.º don Bernardo Errecart.

Dado de baja

El jefe del batallon de Artillería, haciendo uso de la autorizacion concedida por el Estado Mayor, ha dado de baja al soldado Leandro Pintos, por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio de las armas.

Revista europea

De nuestro corresponsal en Lisboa)

Lisboa, 14 Agosto de 1895.

Señor director de El Siglo:

Las competencias en Suiza siguen multiplicándose alrededor del sillon presidencial que dejó vacante Mr. Schenk. Hasta ahora el coronel Multek, presidente de la ciudad de Berna, es quien tiene mayores probabilidades de ocupar la mas alta magistratura de aquel país. Háblase igualmente de los señores Shockmar y Gobat; pero como son de orígen jurásico es posible que no obtengan los votos necesarios, pues se desea elegir á un bernés de pura sangre. Despues del coronel Muller se cita á Mr. Dienhard, distinguido jurisconsulto quien tendria probabilidad de ser elegido si no mirase con demasiado cariño hácia Lausana, es decir, hacia la canongía del Tribunal federal.

En Berna es radical, y además que el honorable consejero de Estado conservador solo mantiene frias y ceremoniosas relaciones con Mr. Durrenmatt. En una palabra, todas las probabilidades militan en favor de Mr. Muller.

Será difícil hallar quien posea las sólidas cualidades de inteligencia y de carácter que distinguian al difunto Mr. Schenk.

En cuanto á los dos coroneles, no cabe duda que llegarán á ponerse de acuerdo, sobre todo en el momento en que se va á reorganizar el ejército federal de modo que su presencia en el Palacio de la Federacion produce excelente efecto.

Pronto deberá tomar acuerdo la asamblea federal sobre el tratado franco-suizo. Es indudable que el consejero federal Mr. Lachenal ha procurado sacar el mejor partido posible de la situacion creada por las circunstancias; pero él mismo es el primero en darse cuenta de que Suiza está lejos de haber logrado aquello á que creia tener derecho, haciendo por el libre cambio un sacrificio quizás excesivo; pero es ya demasiado tarde para retroceder.

Rechazar el convenio sería nefasto para las buenas relaciones ulteriores entre los dos países, y no hay allí quien fuese capaz de asumir la responsabilidad de una ruptura. Parece probable, sin embargo, que una importante minoría dará á comprender á Francia que se acepta el hecho en espera de algo mejor y en vista de mantener relaciones pacíficos y cordiales con ella.

—

Acaba de fundarse en Lausana bajo la denominacion de "Sociedad para el Fomento de la moralidad pública" una asociacion que apela á todas las personas de corazon y buenos sentimientos con el objeto de trabajar en el mejoramiento de las costumbres públicas en el canton de Vaud, tanto por la accion directa sobre las costumbres y las ideas, como por medio de las reformas legales y administrativas; particularmente aquellas que puedan ser favorables á los derechos morales y civiles de la mujer.

La nueva sociedad se declara independiente de todo partido político ó religioso, é invita á sus miembros para que trabajen en el enaltecimiento de la conciencia pública haciendo conocer las deplorables consecuencias que tiene en los dominios de la educacion y de la familia, en las esferas políticas y sociales, la doctrina de la necesidad del vicio.

Menos precisa en sus reivindicaciones que la Federacion británica y continental, la nueva sociedad condena como aquélla el sistema de la organizacion oficial del vicio, ejerciendo su influencia en la opinion por medio de conferencias populares en que se tratarán las grandes cuestiones de educacion y de moral por publicaciones (libros y folletos), y finalmente por la prensa periódica.

Esta sociedad, sin caer en las exageraciones de otras parecidas, está llamada á prestar grandes servicios á la moral y á las buenas costumbres.

—

El parlamento italiano acaba por fin de suspender sus sesiones aplazándolas *sine die*, tan pronto como Mr. Massazo hubo presentado su informe acerca del presupuesto de ingresos.

El Senado las acaba de suspender igualmente despues de haber discutido la órden del dia y votado los presupuestos aprobados en Montecitorio.

Los trabajos parlamentarios no serán reanudados hasta el mes de Noviembre, pues á pesar de que Crispi no tiene nada que temer de su fiel é incorruptible mayoría, quizás no le agrade su indiscreta curiosidad en el momento en que va á utilizar el plazo que deja libre la ausencia del parlamento para realizar sus vastos proyectos en Africa; de este modo, cuando se vuelvan á reunir en Montecitorio, se encontrarán en frente de hechos consumados.

Con efecto ya no existe la menor duda de que los asuntos de Africa van á entrar en un período de actividad, y esta es la única explicacion que puede tener la presencia del general Baratieri en Roma en las actuales circunstancias.

Habia pedido el gobierno un crédito de diez millones de liras y diez mil hombres con objeto de tener la sumision del que la prensa oficiosa califica de vasallo recalcitrante, el negro Menelik, y los obtendrá por medio de un real decreto seguro de que la Cámara despues le dará un *bill* de indemnidad. Acerca de esto, Crispi no abriga cuidado alguno, pues merced á la desunion y debilidad de las oposiciones, su dictadura no reconoce límites.

Segun una estadística publicada por Focardi, resulta en efecto, que los ministeriales de Montecitorio disponen de una mayoría compacta de 66 por 100 que la apoya en todas las cuestiones políticas, mientras que la oposicion constitucional no representa más del 20 por 100 de los diputados, y la intransigente no llega á penas á un catorce del total de la Asamblea y para esto su tarea se resiente de falta de habilidad.

Es innegable que para la expedicion que Crispi medita enviar á Abisinia, cuenta con el apoyo moral de Inglaterra, por más que se haya visto obligado á desmentir la noticia que él mismo comunicó, en un exceso de celo, de la celebracion de una nueva convencion anglo-italiana, determinando la estera de influencia de ambos países en la frontera septentrional; segun parece, actualmente no se trata más que de una demarcacion de límites más razonable de las posesiones italianas, lo cual viene á resultar una manifestacion original, pues equivale á contesar que las convenciones celebradas en 1891 y 1894 y contra las cuales protestó Francia, no se habian realizado con arreglo á derecho.

Pero aun contando con el concurso indirecto de Inglaterra, me parece que Abisinia y el Harrew constituyen un negocio de mucha monta para una nacion que acaba de alcanzar la nivelacion del presupuesto merced á habilidades y escarnios y corre peligro de que se le desequilibre.

La prensa oficiosa se muestra disgustada á causa de la decision tomada por el gobierno francés de rehusar la extradicion del súbdito italiano. Santoro. Por el tono de su lenguaje es de presumir estallen violentas polémicas.

A pesar de esto, muchos políticos de nota reconocen con imparcialidad lo justo de la decision del gobierno frances, que no podia convertirse en instrumento de la venganza de Crispi.

Algunos diputados han declarado que, por más insignificante que sea la personalidad del ex-policía Santoro, Francia no podia acordar su extradicion sin cometer una iniquidad.

El *Don Chisciotte* dice, por su parte, que este negorio poco limpio por tratarse de la persona que en él figura, representa una venganza personal del jefe del gobierno, y recuerda que el ministro Crispi, conociendo el pasado poco moral de su delegado, lo honraba, sin embargo, con su confianza, y siente que por un asunto como este se haya expuesto á un desaire.

—

En una carta que el papa acaba de dirigir al padre Martin, general de los jesuitas, hace grandes elogios de la obra de las misiones de éstos entre los Cophtos.

La carta dice que las demás sectas de Oriente, que disponen de mucho dinero y habilidad, tratan por todos los medios de retardar el ingreso de aquellos en la unidad de la fé, y es necesario vencer á esos adversarios haciendo esfuerzos extraordinarios.

Leon XIII anuncia que va á hacer donacion de una cantidad considerable para las misiones de la Compañía de Jesús, y agrega que despues de su carta á los Cophtos vendrá en el próximo mes á Roma una delegacion de estos á ofrecerle un testimonio de su gratitud. De este modo la conversion de los disidentes orientales se presenta bajo buenos auspicios.

El papa exhorta, por último, á los jesuitas á que perseveren en esta obra activa, como siempre lo han hecho en favor de la iglesia y de la salud de los pueblos.

—

En el discurso pronunciado por Mr. Chamberlain en el club conservador de Birminghan, dijo que él representaba el mayor y mas homogéneo de los Gobiernos que Inglaterra haya tenido en estos últimos tiempos.

El veredicto popular ha condenado á todos los partidos que sostenian al último Gobierno, y en cambio la alianza unionista ha sido confirmada y consolidada con el nuevo gabinete.

Mr. Chamberlain espera que sea mantenida de una manera permanente.

En un meeting celebrado recientemente en Ealing, lord Hamilton, ministro de las Indias, ha expresado el deseo de que la Cámara de los Lores aumente aún mas su influencia con el fin de desautorizar las proposiciones revolucionarias que una efímera mayoría de la Cámara de los Comunes pueda emitir.

La crisis—que es su verdadero nombre—referente al mando supremo del ejército inglés se agrava.

El duque de Cambridge sostiene su pretension de mantenerse, por lo menos, durante algunos meses en su puesto, y para ello cuenta con el apoyo de la reina, que ve en la continuacion de su mando el medio de que le suceda su propio hijo el duque de Connaught, el cual ha puesto en manos de Salisbury y el duque de Devonshire un *memorandum* en el que se manifiestan los deseos del duque Welengton, lord Aberdeen, lord John Russell y el príncipe Albert para que el nombramiento de generalísimo del ejército recaiga siempre en un príncipe de sangre real.

—

Hasta ahora nadie sospechaba que interés podia tener el gobierno inglés en tomar posesion de la isla de la Trinidad que no es en realidad mas que un conjunto de rocas inhabitadas, situada á unas 800 millas de la costa brasileña.

Hoy dia se conoce el verdadero objeto de que haya pretendido apoderarse de ella.

Una nota del periódico inglés *Electrical Review* anuncia con efecto que segun un telegrama de Rio Janeiro, ha sido redactada una protesta contra el amarre en la isla de la Trinidad de un cable directo entre la República Argentina é Inglaterra.

Esto prueba que el gobierno inglés no retrocede ante un conflicto internacional, tratándose de favorecer el establecimiento de un cable inglés, que colocará bajo su censura una parte del servicio telegráfico de la América del Sur, y viene á demostrar una vez mas el gran interés que concede al establecimiento en todo el mundo de líneas submarinas inglesas, que son para él los potentes instrumentos de informacion ó influencia que todo el mundo sabe.

—

La Cámara de Representantes de Bélgica acaba de votar en estos últimos dias los tres primeros artículos de la ley escolar presentada por Mr. Schollaert con lo cual puede decirse está votada ya toda entera, pues en el primero de ellos es donde singularmente se encierra el principio de la reforma y está concebido del modo siguiente:

«La instruccion primaria comprenderá necesariamente la enseñanza de la religion y la moral.»

No debiendo ser exceptuados del curso de religion mas que los niños cuyos padres ó tutores exijan no les sea enseñada, de hecho viene á ser la regularizacion de lo que sucede casi en todas partes. De derecho constituye una revolucion en la actual legislacion existente, pues esto equivale á la supresion de la neutralidad escolar, y esto explica la oposicion que el proyecto ha provocado entre algunos de los mas fieles amigos del gobierno, oposicion que en algunos momentos provocó la desercion de la inmensa mayoría de que disponía el gobierno, la que quedó reducida á nueve votos, y eso cuando se trató de plantear la cuestion de confianza, y es seguro que el malhadado proyecto de ley hubiera sido rechazado, si con sus violentas exageraciones y sus simplezas y destemplanzas no hubiesen hecho los socialistas, inconvenientemente la causa de Schollaert.

Ya á causa de esto se habian alejado gran número de liberales de las manifestaciones celebradas en Bruselas hace quince dias, por haber llevado á ella la bandera roja, y además, no solo en la Cámara, sino fuera de ella han hecho algo peor poniendo en frente de sus excesos todo lo que hay de honorable y goza de consideracion en el liberalismo belga, que ha considerado nocivo hacer causa comun con tan peligrosos aliados.

A esto se debe tambien el que cuando radicales y socialistas se dirigian al Consejo Comunal de Bruselas para que declarase de antemano que no aplicaria la ley, un liberal muy honrado y de gran energía contestase que lejos de insurreccionarse contra las leyes, fueren cuales fueren, estaba dispuesto á respetarlas, y otro liberal se asoció á esta manifestacion.

Sin embargo, al Ministerio lo deja esta victoria material y moralmente debilitado.

Moralmente, porque con las disposiciones, la desunion que existia entre la derecha se agravó, y materialmente tambien, porque se ha visto que M. Bailly, el nuevo diputado por Jhuin, los doce diputados de Bruselas, entre los que se cuenta el conde Merode-Waterlóo, que aun hace poco era ministro de negocios extranjeros, el abate Daeny, Gutehuaere, demócrata cristiano de Gante y otros muchos, le han vuelto la espalda hasta para la cuestion de confianza.

Y, además la ley en cuestion es imperfecta, porque ni satisface á los que creen que el Estado tiene la mision de instruir y educar, pero que no le reconocen el derecho de intervenir en la cuestion confesional, ni á los que no le reconocen otro deber que el de llenar el vacío que deja la enseñanza libre, y con M Helleputte hubieran preferido una adaptacion belga de las *schools boards* inglesas.

De todos modos resulta que ha hecho una deplorable campaña para su partido y para el mismo, sobre todo, ha sido imprudente rechazando la ayuda que le facilitaba M. Hoyols, con la enmienda que dejaba á los ayuntamientos la facultad de dar ó suprimir este género de enseñanza en las escuelas oficiales, pues de este modo se ha divorciado de los principios de libertad de que siempre han blasonado los católicos belgas; y lo que prueba hasta que punto ha estado mal inspirado, es que esta enmienda solo fué rechazada por una mayoría de nueve votos.

—

El sacrificio de los cristianos en Ku-Tcheng comienza á preocupar seriamente á la prensa europea.

Lo que ocurre en aquella parte de China estaba previsto, y no hubiera sido imposible evitarlo con solo que el Gobierno del Celeste Imperio quisiera poner en ello verdadero empeño.

Desde hace mucho tiempo venia advirtiéndose grande agitacion en los alrededores de la ciudad. En sus paredes y en los muros y hasta en las puertas de los edificios ocupados por los europeos, con frecuencia aparecian carteles pidiendo en términos violentos, la expulsion de los "diablos" extranjeros, á quienes acusaban de haber roto los ídolos y mutilado los niños.

Al parecer los motivos fueron preparados é iniciados por los miembros de una sociedad secreta titulada de los "vegetarianos" que hasta hace poco tiempo carecia en absoluto de importancia, pero que despues de la guerra, á consecuencia de lo débil y quebrantado que quedó el poder central, creció en número y en audacia. Algunas comunidades cristianas de los alrededores de Ku-Tcheng fueron saqueadas los últimos meses del pasado año. El R. Steward que dirigia las misiones de aquella parte, veia continuar la actitud de los vejetarianos, y ya en Febrero último escribia:

"Desde el mes de Agosto su número viene creciendo rápidamente, y en Diciembre fijaron en los muros de la ciudad y de los pueblos vecinos unos avisos convocando para un "meeting" monstruo que debia celebrarse en su cuartel general. Hasta mí llegan rumores muy graves respecto á lo que se proponia hacer, los cristianos me suplicaron que les facilitara armas y le diera una organizacion mediante la que pudieran defenderse mútuamente en un momento dado; pero yo no quise acceder á sus deseos, haciéndoles comprender lo inútil que seria la defensa.

"El *Meeting* se celebró, por ahora no hubo desórdenes, pero observo que el número de vegetarianos aumenta más á más cada dia y puede decirse que las riendas del Gobierno están en sus manos."

—

En la importante revista parisien titulada la *Revista Parlamentaria* publica un notable artículo del señor Castelar tratando de la política española.

La síntesis de dicho artículo es como sigue:

Estudia las transformaciones de los elementos españoles y hace la apología de este pueblo, sin rival por su heroismo é idealidad.

Añade que ahora domina con tal imperio el sentimiento de la legalidad en España que no son de temer revolucionarios ni socialistas.

En parte alguna son mas fuertes los partidos extremos, pero el carlista propende á los conservadores, y el republicano á los liberales.

El clero está inclinado al espíritu moderno, gracias á Leon XIII.

El ejército es lo mejor de la nacion, pues en él se estrellan todos los conatos para trastornar el órden.

El partido liberal ha hecho la trastormacion de la monarquía desemi-absoluta en democrática.

Cree terminado el período constituyente con el régimen que personifica la regencia donde está la democracia con sus derechos y la historia con sus recuerdos.

Aunque lo cree definitivo, nunca dejará el culto á la forma republicana, ni servirá puesto alguno en la monarquía.

Dice que los reaccionarios buscan una solucion en la restauracion y los avanzados en la República; pero que han aceptado al fin un término medio, como ocurre siempre en todas las luchas históricas.

Estudia el estado del partido liberal. Alaba la gestion económica del señor Gamazo, las negociaciones de la paz de Africa del señor Moret y las reformas de Ultramar del señor Abarzuza.

Ensalza al señor Sagasta como jefe indiscutible de los liberales, y hace una crítica implacable de las divisiones de los fusionistas.

Insiste con ahinco en que es preciso hacer todo género de sacrificios para acabar la guerra. Despues imperará otra vez el presupuesto de la paz.

Condena la interpretacion de esta palabra contraria al ejército, pues el presupuesto de la paz significa lo previsto y calculado, y en guerra no cabe la prevision ni el cálculo, sino gastar cuanto exija la necesidad de la defensa de la patria.

Propone sustituir la frase *el presupuesto de la paz* con *el presupuesto nivelado*.

Que sea esta la bandera del partido liberal, que debe respetar el jefe histórico y unirse como una sola personalidad.

El corresponsal.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

PRESIDE EL SEÑOR EDUARDO CHUCARRO

A las 2 y 5 p. m. se declaró abierta la sesion con asistencia de los señores: Freire, Gonzalez Rodriguez, Vidal, Cuestas, Bauzá, Ellauri, Ramirez, Aguirre, Berro, Irisarri, Mendez, Chucarro (A.) y Herrera y Obes (L.)

—Aprobada un acta, se dió cuenta de lo siguiente:

La Honorable Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley, organizando la administracion sanitaria, marítima y terreste de la República. (A la Comision de Legislacion.)

—La Comision de Legislacion informa en la exposicion del Superior Tribunal de Justicia relativa á si los jueces pueden aplicar mayores penas que las solicitadas por el Ministerio Público. (Repártase.)

—Don Ramon Bohigas y Ca. en la propuesta presentada á V. H. sobre establecimiento con garantía del Estado de una fábrica de tejidos declaran que renuncian á la garantía solicitada, aumentando en cambio el plazo para la instalacion. (A sus antecedentes.)

El señor Bauzá—Hace presente que siendo con pocas variantes la misma ley de Contribucion Inmobiliaria en vigencia la que se proyecta para el actual ejercicio económico, se encuentra lógicamente en un mismo órden de ideas disidentes á las y que dieron base á su proceder en el año próximo pasado.

Por esta circunstancia y en el deseo de no ser obstáculo al despacho de ese asunto, pide al señor presidente se sirva reemplazarle en la Comision de Hacienda al solo efecto de este proyecto.

—El señor presidente designa al señor Cuestas para sustituir al señor Bauzá en el estudio de la citada ley.

—El acto no fué para mas.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

La causa de José Anselmi

Veredicto y sentencia recaídos en la causa criminal seguida á José Anselmi (a) Pinoto acusado de la muerte de Agustin Conti.

Primera: Que está probado que el dia 19 de Mayo de 1893 á las 7 p. m. en la Villa de Guadalupe Departamento de Canelones el prevenido José Anselmi (a) Pinoto, exigió á Agustin Conti el pago de una cantidad que le adeudaba hacia tiempo procedente de salarios, y que por repetidas veces habia intentado cobrarle sin resultado y como Conti se negara una vez mas a pagársela, le infirió una puñalada en la ingle, que le produjo la muerte momentos despues.

Segunda: Que en favor del prevenido existen las siguientes circunstancias: 1.º Que procedió al herir á Conti en estado de violencia moral debido á la naturaleza misma de los hechos anteriormente citados. 2.º Que está probado que antes de cometer el hecho ha observado buena conducta, siendo trabajador y honrado. 3.º Que se presentó voluntariamente á la autoridad, despues de ocurrido el suceso.

Y lo firman de que certifico.—*Vazquez, Salcañach, Fein, Luis V. Varela, Castillo, José E. Rachetti, P. V. Gyena, Juan Serrato, Máximo Rocco, Diego Pons, Teófilo M. Sanchez*—*Adrian Castro*, Secresario.

—

Vista en segunda instancia y en juicio público la causa criminal seguida de oficio á José Anselmi (a) Pinoto, por imputacion de homicidio voluntario en la persona de Agustin Conti,—venida por la apelacion que respectivamente dedujeron el señor Fiscal y el Defensor del procesado contra la sentencia del señor Juez Letrado del Crimen de primer turno, corriente á fs. 58, que condena á Anselmi á la pena de cinco años de Penitenciaría, con un mes de reclusion celular, y al pago de las prestaciones legales.

Atento el veredicto del Jurado que precede.

Considerando: que segun sus conclusiones, el procesado José Anselmi ha cometido el delito de homicidio simple, con tres circunstancias atenuantes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 incisos 5.º, 7.º y 9.º y artículos 70, 73 y 317 del Código Penal.

Se confirma, con costas, la sentencia apelada.

Publíquese y devuélvase.—*Vasquez, Salcañach, Fein—Adrian Castro*, Secretario.

La causa de Mateo Olivera

Veredicto y sentencia dictados en la causa criminal seguida á Mateo Olivera, por muerte de Triunfo Abreu.

Primera: Que está probado que en la noche del 28 de Octubre de 1891 en la Estancia de don Delfino de los Santos situada en la Provincia de Rio Grande del Sud (Estados Unidos del Brasil) paraje denominado el Yerbal, fué muerto mientras dormia en un galpon el capataz de la misma Triunfo Abreu.

Segunda: Que á la sazon se encontraban allí el procesado Mateo Olivera y Manuel Galeano Nuñez, enjuiciado el último por las autoridades del Brasil por esta misma causa.

Tercero: Que Mateo Olivera es autor de la muerte de Abreu ejecutada por varios golpes que se le infirieron en la cabeza, con un palo que habia servido de mancera de arado.

Cuarta: Que está probado que con posterioridad á la muerte de Abreu, Olivera, llamándose capataz de la misma estancia, dispuso por su sola cuenta de bienes semovientes de ésta.

Quinta y última: Que está probado que Olivera fué aprehendido junto con Nuñez en territorio Nacional, encontrándose en su poder el revólver y varios objetos pertenecientes á Abreu.

Y lo firman de que certifico—*Vazquez, Salcañach Fein, F. Canfield, Isidro Funn (hijo), E. Acevedo, Juan B. Schiaffino, Dionisio Aradas, Ricardo Artagaveytia, F. Rebaghati, Diego Pons.*—*Adrian Castro*, secretario.

—

Vista en juicio público en segunda instancia la causa seguida de oficio á Mateo Olivera acusado de la muerte de Triunfo Abreu, venida en apelacion por la que dedujo al defensor del procesado de la sentencia de f. 77 dictada por el señor Juez L. del Crimen de primer turno, que condena á Olivera á veinte y cinco años de Penitenciaría con cinco meses de reclusion celular, individual y continua, computándosele el tiempo que ha sufrido de detencion y al pago de las prestaciones de derecho.

Por lo que resulta del precedente veredicto.

Considerando: Que el procesado Mateo Olivera es ciudadano de la República, por lo que sin embargo de haberse ejecutado el homicidio de Abreu en territorio extranjero, el caso queda comprendido en la disposicion del artículo 6.º del Código Penal, desde que el delito de homicidio es castigado tanto por las leyes del país en que se perpetró el que motiva esta causa como por las de la República.

Considerando: Que de las declaraciones del veredicto anterior tambien resulta que el homicidio de Abreu fué ejecutado con alevosía.

Considerando: lo dispuesto por el artículo 319 del Código Penal.

Por estos fundamentos.

Se confirma la sentencia apelada en todas sus partes.—Publíquese y devuélvase.—*Vazquez—Salcañach—Fein—Adrian Castro*, secretario.

Varias noticias

Anexo

Al presente número de El Siglo acompaña una hoja suelta de la Direccion General de Aduanas, conteniendo los datos estadísticos del comercio exterior de la República Oriental del Uruguay correspondiente al 2.º trimestre de 1895.

Valor de la propiedad

Los martilleros Laugaron y Vallaro vendieron ayer en remate judicial al mejor postor, un solar de terreno sin edificio, ubicado en la calle Piedras entre Guaraní y Maciel, á razon de diez pesos cincuenta centésimos el metro cuadrado, siendo comprador el comerciante de esta plaza don Guillermo D. Evans.

Secretaría de Honorable Cámara de Representantes

Montevideo, Agosto 30 de 1895—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion general de los proyectos de Patentes de Giro para todos los departamentos de la República; del recaido en la solicitud del señor Lacaze sobre construccion de obras en el Puerto del Sauce y del referente á la compra de los depósitos de la Aduana denominados Capurro Nuevo.—*Garcia y Santos.*

Juicios públicos

El proceso seguido por el Ministerio Público contra el encausado Francisco Vigo (a) Maracho; acusado por imputacion del delito de homicidio perpetrado en la persona del Guardia Civil Isidoro Martinez, se verá en juicio público ante el señor Juez Letrado del Crimen de segundo turno á las dos de la tarde del dia de hoy.

El Tribunal que debe conocer en dicha causa lo componen los señores Jurados, como titulares don Luis Velazco don José Suarez, don Alberto Bayley y don Ernesto Echeverría, y como suplentes los señores don Almanzor Deagustini, don José J. Rabarra y Medina don Belarmino Duran y don Manuel Pereyra (hijo)

—

El procesado seguido por el Ministerio Público contra el encausado Petronito García acusado por imputacion del delito de haber herido á Pedro Berro, no pudo verse en juicio público ante el señor Juez Letrado del Crimen de primer turno, debido á no haber concurrido el suficiente número de Jurados para formar Tribunal.

Sport

Telegrama recibido por el Sport Uruguayo de las carreras corridas en Buenos Aires:

1.ª carrera—1.º Alejandrino, 2.º Mauser, 3.º Brio.
2.ª carrera—1.º Independencia, 2.º Nubiser, 3.º Ailimé.
3.ª carrera—1.º Palmar, 2.º Ontario, 3.º Ortegal.
4.ª carrera—1.º Regina, 2.º Mayonnaise, 3.º Guanaca.
5.ª carrera—1.º Maraton, 2.º Sebastopol, 3.º Malakoff.
6.ª carrera—1.º Cartujo, 2.º Rebecca, 3.º Rara.
7.ª carrera—1.º General Léo, 2.º Clement, 3.º Carberry.

Dividendos pagos en esta casa.

A ganador—Premio Virofiar, Alejandrina, pesos 6.24; id Alta Gracia, Independencia, 56.40; id Gladiador, Palmar, 14.40; id Mayonnaise, Regina, 19.80; id Etoile, Maraton, 23.80; id Moya, Cartujo, 8.85; id Malakof, General Leé, 51.60.

A placé—Alejandrina, pesos 4.34; Mauser, 10.60; Brio; 12 00; Independencia, 10.24; Nubifer, 8.41; Ailimé, 8.41; Palmar, 8 00; Ontario, 5.31; Ortegal; Regina, 7 50; Mayonnaise, 4.88; Guanaco, 17.10; Maraton, 9 10; Sebastopol, 4.50; Malakof, 5.80; Cartujo, 4.94; Rebecca, 2.82; Rava, 22.60; General Leé, 16.01; Clement, 14.02; Carberry, 5.28.

Defunciones

Bernardo Errecart, oriental, 61 años, Manicomio Nacional.
Juan Pedro Grachot, oriental, 10 meses, Andes núm. 323.
Rafael Angiolillo, italiano, 42 años, casado, Vazquez núm. 56.
Antonio Plá y Movial, español, 45 años, casado, Canelones núm. 177.
Carlos Santabaya, oriental, 5 meses, 25 de Agosto núm. 70.
Armando Chiribao y Martinez, oriental, 29 dias, Dayman núm. 185.
Vicente G. Arroyo, oriental, 34 años, Yaro núm. 96.

Agradecimiento

Catalina B de Michelini, sus hijos y demas familia agradecen sinceramente á sus relaciones las manifestaciones de condolencia de que han sido objeto con motivo de su reciente duelo.

Permisos

Han sido despachados en el dia de ayer por la Direccion de O. Municipales, los siguientes:

Don Francisco Papelka, edificar y practicar una

abertura en su propiedad ubicada en la calle Hocquard entre República y Arenal Grande.

—Don Antonio Becco, para cambiar una puerta por ventana en el edificio calle 25 de Agosto entre Cerro y Juncal.

—Don Francisco Lugaro, para edificar en un terreno de la calle Cuareim entre Estanzuela y Ceballatí.

—Don Manuel Cardozo, para cambiar una ventana por puerta en la propiedad calle Dársena esquina Cerrito.

—La sucesion Vitora, para efectuar unas aberturas en la calle Miguelete esquina Daiman.

—Don Pedro de Leon, para cambiar unas rejas por balcones en su propiedad calle Mercedes entre Yaro y Caiguá.

—Viuda de Rachetti, para refaccionar un edificio de su propiedad sito en la calle 18 de Julio entre Daiman y Arapey.

La Fraternal Uruguaya

Esta asociacion ha convocado á Asambleas Generales para el 1.º y 8 del próximo Setiembre, á fin de tomar en consideracion la memoria correspondiente al año 1894-95, la proposicion del directorio, ampliando el Reglamento en el sentido de que se autorice el nombramiento de dos médicos especialistas para la vista y para los oidos, nariz y garganta, un dentista y un flebótomo; otra proposicion del mismo, con respecto á la señora viuda del primer presidente de la institucion, doctor don Pedro M. Castro; y un proyecto de «Caja de Proteccion.»

La asamblea del dia 8 se destinará exclusivamente á la eleccion de Directorio.

Secretaría de la Universidad

De conformidad con lo dispuesto por el art. 13 de la ley de 25 de Noviembre de 1889 y decreto reglamentario de 5 de Mayo de 1893, se convoca á los ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran el dia 15 de Setiembre próximo entrante, á la una de la tarde, al local de la Universidad, á sufragar en la eleccion de la terna que debe ser sometida al Poder Ejecutivo Nacional, á los efectos prevenidos en la disposicion legal citada.

La eleccion de la mencionada terna será presidida por el señor Decano de la Facultad de Medicina, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en sesion celebrada en el dia de la fecha.—Montevideo, Agosto 30 de 1895.—*Azarola*, Secretario General.

MOVIMIENTO ESCOLAR

La Direccion General de Intruccion Pública, ha autorizado á la Comision de Instruccion Primaria de Flores para crear una escuela en ese departamento.

Tambien ha autorizado á la referida Comision para contribuir con la suma de veinticinco pesos para la construccion del edificio destinado á dicho establecimiento el que será sostenido por el vecindario de la localidad en que será instalado.

—

Hoy á las 2 de la tarde celebrará sesion la subcomision de programas escolares.

—

La señorita Rosa V. Monegal ha sido nombrada Ayudante meritoria de la Escuela de 2.º grado Rural núm. 20 de este Departamento.

—

La Direccion General de Instruccion Pública ha elevado al Ministerio de Hacienda el estado demostrativo del movimiento de dinero de I. Primaria correspondiente al mes de Julio pasado, acompañado de los comprobantes de órden.

—

El señor Héctor Lorenzo Secretario Tesorero de la Comision de I. Primaria de Rocha, que gozaba de licencia, ha vuelto al desempeño de su cargo.

—La señorita María Adelaida Puyol se ha hecho cargo de una ayudantía en la escuela Rural núm. 6 del Paso de los Toros (departamento de Tacuarembó).

—El señor Oscar Ribes tomó posesion del empleo de revisador de impuesto de abasto en la 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó y el señor Pablo M. Recate de igual puesto en la 10 seccion de dicho departamento.

EL "SAN FRANCISCO"

Se sabe que este buque, fletado por el gobierno de España para trasladar á Cuba á los prófugos comprendidos en el decreto de indulto y á los que voluntariamente se enrolen para combatir el movimiento separatista de aquella isla, tenia necesidad de entrar al dique Cibils á fin de limpiar sus fondos.

Pero el dique habia concedido derecho de entrada en primer término á la fragata inglesa *Earl Burgues* y luego al *9 de Julio* de la armada argentina. En consecuencia se hicieron gestiones ante el ministro argentino, para que se renunciara á la preferencia del *9 de Julio* en favor del *San Francisco*.

Hoy podemos agregar que los trabajos en tal sentido acaban de ser coronados del mejor éxito con la galante intervencion del señor Enrique Moreno.

Se presume que el *San Francisco* estará listo el mártes y que el mismo dia partirá para Buenos Aires. Llenada su mision allí vendrá á Montevideo y despues de recalar en Rio Janeiro seguirá á Cuba.

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Con fecha de ayer se presentó el patron del patacho argentino *Pampero*, y declaró: Que el 19 del corriente salió del puerto de Gualeguay, despachado para este, con un cargamento de 5119 cueros vacunos secos, 200 atados cueros lanares y 41 bolsas cerda; que navegando á la altura del Rosario Oriental el dia 28 del corriente, fué sorprendido por un tufon de viento del Sud, que levantando fuertes marejadas, éstas abordaban la cubierta de su buque, de tal modo que cree tenga avería en su cargamento, por lo que viene á hacer la presente declaracion para salvar su responsabilidad, reservándose el derecho de ampliar la presente si fuere necesario, y la firma ante mí.—Por el patron, *Bernardo Santos*.—*N. Silveira*, jefe de punto.

—

Con la misma fecha se presentó el patron del pailebot nacional *Manuelita Estapé* y declaró: Que el 19 del corriente salió del puerto con un cargamento de 500 hectólitros carbon y 2759 cueros vacunos secos, y que el dia 28 del corriente, navegando á la altura del Rosario Oriental, fué sorprendido por un tufon de viento del Sud que levantando fuerte marejada, abordaba la cubierta del buque, creyendo por ese motivo que pueda tener avería en su cargamento, y para salvar su responsabilidad hace la presente declaracion, reservándose el derecho de ampliarla en caso necesario, y la firma ante mí.—Por el patron: *Bernardo Santos*.—*N. Silveira*, jefe de punto.

Noticias de policia

Sub-comisario interino

Por enfermedad del sub-comisario de la 1.ª seccion señor Juan Vila y Moreno, se ha dispuesto que el oficial inspector Pablo Fontana pase á desempeñar las funciones de aquél en calidad de interino y mientras no se restablezca.

Otra mejora

El jefe político de la capital, atendiendo sin duda al aspecto poco decorativo que daban al vestíbulo de Cabildo los viejos bancos de madera allí colocados, los ha sustituido por otros bancos y sillas de hierro, que por su forma elegante hermosean el vestíbulo aludido.

Esta nueva mejora se hace tambien estensiva al corredor interior de la Jefatura.

Oficial instructor

Ha sido nombrado oficial instructor de la jefatura el alférez de línea Juan Guerra.

Escándalo mayúsculo

Ayer á las 3 de la tarde se armó un tremendo bochinche en la calle Maldonado entre Cámaras y Brecha, en el que fueron actoras siete mujeres llamadas Matilde Benitez, Isaura Alvarez, Esperanza Fernandez, Rosa Ruiz, Juana Britos, Ceferina Vega y Rosa Diaz.

Todas estas mujeres, algunas de las cuales se encontraban ébrias, lanzaban desaforados gritos, insultando soezmente á cuanta persona acertaba á pasar por allí, acompañando sus palabras con ademanes inconvenientes, por lo cual el guardia civil de faccion en la esquina de Cámaras les hizo algunas observaciones que lejos de ser escuchadas, dieron márgen á que las siete lo agredieran á puñetazos unas y armadas de cuchillos y navajas otras.

Ante esta agresion el guardia civil tocó llamada de compañero, yendo en su ayuda el sargento Chiminelli y varios otros agentes, sin conseguir intimidar á las bravas mujeres, que ya armadas se prepararon á la defensa.

En estas circunstancias llegó el comisario señor Islas y el segundo señor Sanguinetti, á cuya vista algunas de las mujeres arrojaron los cortaplumas, consiguiendo recien, y no sin gran trabajo, desarmar á las otras. Al ser conducidas á la comisaría, opusieron una resistencia tenaz produciendo con sus gritos un escándalo que atrajo gran número de curiosos.

Hoy todas esas mujeres serán puestas á disposicion del juez.

Dos de ellas, Matilde Benitez é Isaura Alvarez, hace pocos dias que salieron de la Penitenciaría, donde habian permanecido dieciocho meses por escándalo, desacato y agresion armada á la autoridad.

Como se vé, la regeneracion ha sido completa.

Mueblería tapicería y depósito de alfombras—V. Mezzera y Hnos.—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio número 35 y 41. 9-perm.

Estómago—Certifico que sufriendo mucho del estómago, me curé con las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.—*Leandro René*.—(Firma reconocida).

Depósito: Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio, 174 y 178.—Montevideo.—Precio: $ 0.50 el frasco.
2579-ed.m.perm.ag.de 1895.

Para fotógrafos Surtido completamente nuevo de artículos para fotografía, á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle del Cerro 21.—Montevideo. perm.119.

Tapicería de Paris DE ANGEL PANIGATTI—Casa especial en el corte de cenefas y en muebles de estilo moderno. Se garante el trabajo bien concluido bajo todo concepto.—Calle 25 de Mayo núm. 199. 2243-prm.dpmd.c.n.

Dia comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Agosto 30 de 1895.

Limitadas fueron las transacciones verificadas durante el dia en la Bolsa de Comercio y han acusado pequeña baja para las Cédulas Hipotecarias serie A, acciones del Banco Hipotecario y Certificados Judiciales del Banco Nacional.

Las ventas verificadas fueron:

DESPUES DE HORA DEL DIA 29

Certificados de Tesorería

(Por Mayo)

1,000 $	al contado	97.10	%

(Por Junio)

1,000 $	al contado	95.10	%
1,000 »	idem idem	95.20	»

(Por Julio)

1,000 $	al contado	93.80	%
1,000 »	idem idem	93.80	»
1,000 »	idem idem	93.90	»
1,000 »	idem idem	93.90	»

Deuda Consolidada

7,990 $	para mañana	48.40	%
1,410 »	al contado	48.40	»

Dia 30

OFICIAL PRIMERA RUEDA

Sin operaciones.

DESPUES DE HORA

Cédulas A

5,000 $	para mañana	37.70	%

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones	al contado	9.50	c/una

Deuda Interior Unificada

2,000 $	al contado	47.50	%
2,000 »	idem idem	47.50	»

Certificados Banco Nacional

(Judiciales)

2,170 $	al contado	59	%

Certificados de Tesorería

(Por Mayo)

1,000 $	al contado	97.20	%
1,000 »	idem idem	97.30	»

(Por Junio)

1,000 $	al contado	95.30	%
1,000 »	idem idem	95.40	»

(Por Julio)

1,500 $	al contado	93.90	%
1,025 »	idem idem	93.90	»
1,000 »	idem idem	93.90	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

Cambio Internacional

El mercado de cambios sobre Europa sigue muy firme é inactivo, notándose escasez de tomadores.

—El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 11, bajó á 10 15/16 y cerró á 11 1/16 peniques por mil reis.

—Debido á noticias mas favorables recibidas de Rio Janeiro, con respecto al cambio sobre Lóndres, la plaza experimentó mejora en los tipos, tanto bancario como comercial, habiendo tomado los Bancos á la vista á 21.700 y giraron á 20 dias vista 22.100 reis por £.

Para letras en general, rigen los tipos siguientes:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	51 3/8 á 51 1/2	51 5/8 á 51 3/4
Francia	»	5.38 á 5.39	5.42 á 5.43
Amberes	»	5.39 á 5.40	5.43 á 5.44
Alemania	»	4.37 á 4.38	4.40 á 4.41
Italia	v.	5.59	nominal
España	v.	6.30	nominal
R. Janeiro	v.	21.700	20d/v. 22.030 á 22.100
Buenos Aires, par			1/16 % de premio

Descuentos

Mercado completamente paralizado, habiendo escasez de papeles comerciales y superabundancia de numerario, el que es ofrecido de 7 á 8 % de interés al año sobre *conformes*, segun firmas y Bancos.

Para *vales* el tipo del descuento es nominal, sin que se note demanda de ellos.

Préstamo hipotecario

No hemos conocido negocios, contándose con fuertes sumas de dinero que desean ser colocadas de 8 á 9 % de interés anual, segun finca y ubicacion.

Dinero afectado á intereses

He aquí las entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y Ferrocarriles:

Excedente para el 15.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1895)			$	466.067 36
Agosto 2	correspondiente al dia	1.º	$	9.993 57
» 3	»	» 2	»	12.667 05
» 5	»	» 3	»	23.464 60
» 6	»	» 5	»	9.116 72
» 7	»	» 6	»	16.409 96
» 8	»	» 7	»	8.709 91
» 9	»	» 8	»	16.755 46
» 10	»	» 9	»	8.753 60
» 12	»	» 10	»	32.973 37
» 13	»	» 12	»	13.497 53
» 14	»	» 13	»	16.764 18
» 16	»	» 14	»	29.167 08
» 17	»	» 16	»	9.418 34
» 19	»	» 17	»	15.888 08
» 20	»	» 19	»	8.012 84
» 21	»	» 20	»	8.544 87
» 22	»	» 21	»	5.123 33
» 23	»	» 22	»	6.736 18
» 24	»	» 23	»	5.817 45
» 26	»	» 24	»	19.662 02
» 27	»	» 26	»	21.690 13
» 28	»	» 27	»	10 463 94
» 29	»	» 28	»	16.553 49
» 30	»	» 29	»	14.174 54
			$	340.358 24

Productos de saladero

El único negocio que está por terminarse es un lote de cueros salados, de 500 á 1000 cueros de vaca y 500 á 1000 de novillos, de los señores Arrivillaga y Ca., siendo la condicion de entrega bajo sal en todo el corriente Setiembre. Hay alguna resistencia por parte de los compradores, por considerarse elevado el precio, segun se dice.

—En gorduras nada se operó, pues los tipos fijados no se ajustan á los comunicados últimamente por telégrafo á los exportadores.

Carne tasajo

La exportacion durante la presente quincena de esta salazon con destino á los mercados del Brasil, asciende á 33,041 fardos.

Frutos de barraca

El interés que sigue demostrando la exportacion para cueros secos y lanares permite esperar que los negocios sucesivos determinarán nueva alza, no obstante la reserva de precios que exigen los compradores.

Fletamento

Por intermedio de los corredores marítimos señores Williams y Ca., se ha fletado el bergantin goleta español *Pablo Sensat*; cargará en el Rosario de Santa Fé pasto para Rio Janeiro, que fué pagado á razon de 2 $ la tonelada.

Exportacion

Los vapores salidos con destino á puertos europeos y Brasil conducen la carga siguiente:

VAPOR FRANCÉS «PAMPA»

Para el Havre—11.101 cueros vacunos salados.

VAPOR FRANCÉS «OLBIA»

Para Barcelona—395 pipas, 59 bordalesas, 1 casco y 7 cuarterolas sebo, 12 cascos y 67 fardos tripas secas, 5 cajones plumas de avestruz, 1 fardo carne tasajo.

VAPOR INGLÉS «BROOKSIDE»

Para Rio Janeiro—189 animales vacunos, 163 cerdos, 100 carneros en pié, 90 bolsas maiz, 60 id afrecho.

VAPOR INGLÉS «IBERIA»

Para Punta Arenas—40 bolsas cebollas, 1 cajon cerveza, 1 id vino, 8 bultos maquinaria, 142 bultos comestibles y bebidas, 20 barricas yerba, 55 sacos café, 10 cajones anis.

Para Valparaiso—531 barricas yerba, 20 cajonas carne, 43 cuarterolas grasa, 300 tercerolas, 250 bordalesas y 15 pipas sebo vacuno, 11 bultos mercancías, 4 cajones plantas.

VAPOR FRANCÉS «CONGO»

Para Lisboa—1790 cueros vacunos secos.

Para Rio Janeiro—1269 fardos carne tasajo, 3 cajones maquinaria, 3 bordalesas vino, 200 carneros en pié.

Para Bahia—1279 fardos carne tasajo.

Para Pernambuco 3550 fardos carne tasajo.

VAPOR FRANCÉS «MATAPAN»

Para Burdeos—613 fardos pieles lanares.

Para Rio Janeiro—867 fardos carne tasajo, 11 canastos ajos, 1135 sacos maiz, 200 carneros y 204 cerdos en pié.

Para Pernambuco—9160 fardos carne tasajo.

VAPOR INGLÉS «GRECIAN PRINCE»

Para Santos—1.000 sacos maiz, 63 idem nueces, 1.733 bolsas harina, 1 cajon tocino, 1 id salchichon, 1 id ajos, 1 id cebollas, 429 fardos carne tasajo, 79 novillos y 2 petizos en pié.

Ganadería

Segun cartas del interior que tenemos á la vista, el estado de las haciendas es inmejorable. Hace años que el engorde no viene tan anticipado y se presume que continuará con rapidez en razon de que los campos en general se encuentran bien empastados.

Riqueza nacional

En la quincena que hoy fenece, se han exportado con destino á puertos europeos y brasileros, los siguientes frutos del país: 2029 cueros vacunos secos, 15.881 cueros vacunos salados, 42 fardos cerda, 873 fardos lana, 612 fardos pieles lanares, 570 pipas y 359 bordalesas sebo, 20,822 sacos harina, 60 sacos afrecho, 700 carneros en pié, 51,015 sacos maiz, 316 sacos semillas varias, 446 cajones lenguas conservadas, 14 fardos garras, 300 1/3 y 43/4 grasa vacuna, 11 canastos ajos, 1680 cueros de potro salados, 8 fardos cueros carpincho, 41 sacos cebollas, 79 novillos, 204 cerdos y 8 yeguas en pié, 2 fardos cueros varios, 1 saco ajos, 1 cajon tocino, 1 cajon salchichon, 100 lios cueros, 1265 astas, 615 sacos pezuñas, 1480 sacos ceniza, 53 sacos huesos, 67 fardos tripas secas, 31 fardos tendones, 11 fardos vergas, 170 fardos tabaco, 120 cajones carne líquida, 10 fardos paja de escobas, 24 cajones manteca, 5 cajones plumas de avestruz.

Concurso Francisco Montans

En la oficina actuaria del Juzgado de Comercio de 1er. turno se halla á disposicion de los interesados, por el término legal, el estado de graduacion de créditos del concurso Francisco Montans.

Contrato de Sociedad

Al Juzgado de Comercio de 1er. turno se han presentado los señores Andrés Russi y Santiago Mourelli solicitando inscripcion de contrato de Sociedad.

Reunion de acreedores

Los acreedores del concursado J. Pastorino están convocados á una reunion que se celebrerá hoy en el Juzgado Nacional de Hacienda á las 2 p.m., con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos y nombrar síndico definitivo.

Nuevos suscritores

Don Bernardino Dualde se ha presentado á la Bolsa de Comercio, solicitando ingresar como socio suscritor.

—Al Centro Comercial de Productos del País se ha presentado don M. Allende, solicitando ser admitido como socio suscritor.

Marcas registradas

Han obtenido de la Oficina de Patentes de Invencion y Registro de Marcas de Fábrica y de Comercio, los señores Alvarez y Ca., el registro de la marca denominada Ciervo, para naipes en general, introducidos ó fabricados en el país.

—Los señores Damarchi, Parodi y Ca., obtuvieron el registro de la marca Ciervo, para artículos de droguería, perfumería, aceite vegetal, animal y mineral, almidones y comestibles y bebidas en general.

Privilegio concedido

Por intermedio de la Oficina de Patentes de Invencion y Registro de Marcas de Fábrica y de Comercio, han obtenido privilegio de invencion por nueve años los señores Icilio Ferrari y Luis Pujades, para un aparato denominado «Neuma-automático», para lavar, desinfectar y secar pisos.

Solicitudes de registro

Los señores A. Vivo y Ca., del comercio de Montevideo, representando al señor Francisco Cardozo y Silva y Ca., de Bahia (Brasil), se han presentado á la Oficina de Patentes de Invencion y Registro de Marcas de Fábrica y de Comercio, solicitando registro de la marca «Dur... G. A.), para tabacos y extractos de ... general.

—Los mismos señores, en representacion ... é irmao, de Bahia, solicitan registro ... «Pinto é irmao», para tabaco y extractos ... en general.

Telegramas comerciales

MAIZ Y TRIGO—LINO—COTIZACION DE LA ... DE LA LANA—OTRAS NOTICIAS

Clasificados:

1/2 lana sanos	kl.	$ 0.180 á 0.185	mls.
» 1/2 idem idem rechazo	»	» 0.150 » 0.155	»
» 1/4 y 1/3 sanos	»	» 0.155 » 0.160	»
» 1/4 y 1/3 rechazo	»	» 0.130 » 0.140	»
» Borreguitos y criollos	»	» 0.105 » 0.110	»
» Capachos y pedazos	»	» 0.040 » 0.045	»
» Pelados sanos	»	» 0.110 » 0.115	»
» Idem rechazo	»	» 0.075 » 0.085	»
» Mal desechos y chicos	»	» 0.035	
» Corderitos sanos	las 10 pz.	» 1.000 » 1.100	»
» Idem picados	»	» 0.400 » 0.500	»

CUEROS LANARES DEL LITORAL ARGENTINO

Lotes de estacion 1/4, 1/3 y 1/2 lana del litoral Oriental, livianos, al barrer	kilo	$ 0.155 á 0.165	mls.
Atrasados ó pesados	»	» 0.140 » 0.150	»
Pelados	»	» 0.090 » 0.095	»
Lotes de estacion 1/4, 1/3 y 1/2 lana litoral Argentino al barrer, despd.	»	» 0.175 » 0.180	»
Pelados idem, segun conjunto	»	» 0.105 » 0.110	»
Alto Uruguay de estacion 1/4, 1/3 y 1/2 lana	»	» 0.150 » 0.160	»
Idem idem pelados idem idem	»	» 0.100 » 0.105	»

VARIAS PIELES SILVESTRES

Ciervos anchos	kilo	$ 0.35 á 0.37
Idem angostos	»	» 0.28 » 0.30
Carpinchos de cuenta	cada uno	» 0.35 » 0.48
Medianos de 1 y 3/4 kilo abajo	»	» 0.13 » 0.10

CUEROS DE POTRO

		Los 10 kilos
Cueros de potro sanos y desechos		$ 2.30 á 2.40
Idem idem mal desechos		» 1.15 » 1.20
Potrillos	cada uno	» 0.05

CERDA

	Los 10 kilos
Buena del interior	$ 3.60 á 3.65
De los rios, despachado, segun clase	» 3.65 » 3.70

PLUMA DE AVESTRUZ

Pluma buena y fresca	kilo	$ 1.50 á 1.60
Idem regular	»	» 1.10 » 1.20
Idem picada ó recargada de chica	»	» 0.80 » 0.90

VARIOS PRODUCTOS GANADEROS

		Los 10 kilos
Sebo vacuno derretido de matadero en cascos		$ 0.80 á 0.85
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases		» 0.70
Idem carnero, idem de matadero		» 0.70
Aceite de potro		» 0.96
Garras negras	100 kilos	» 1.75
Garras blancas		» 1.63
Huesos de campo y consumo	1.000 kilos	» 10.50
Astas novillo de matadero	millar	» 70.00
» idem despuntadas	»	» 35.00
» vaca, sanas	»	» 18.00
» idem despuntadas	»	» 9.00
» de campo al barrer	»	» 7.00 á 12.00

TRIGO Y HARINA

Colonia y Rosario, de buenos á superiores disponible	100 kg.	$ 2.65 á 2.70
Carmelo y Palmira	»	» 2.60 » 2.65
De San José y Canelones, disponible	»	» 2.60 » 2.65
Regulares á buenos de todas procedencias, limpios y secos	»	» 2.50 » 2.60
Picados segun estado	»	» 2.10 » 2.40
De fideos superiores	»	» 1.50 » 1.60
» regulares segun clase	»	» 1.40 » 1.45
» inferiores	»	» 1.10 » 1.20
Trigo pan bueno para exportacion, sin bolsa		Sin compradores.
Harina primera cilindro (al contado y sin descuento, segun clase)	10 kilos	$ 0.40 á 0.41
Cuarentino aparente para harina	100 kl.	$ 1.35 á 1.45
Comun amarillo sano seco y limpio para consumo	»	» 1.10 » 1.15
Idem con olor húmedo ú otros defectos, id	»	» 1.00 » 1.10
Idem morocho, seco, sano y limpio, litoral	»	» 1.20 » 1.35
Idem morocho inferior	»	» 1.00 » 1.10
Seco sano y limpio, exportacion con bolsa	»	» 1.30 » 1.325

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	100 kg.	$ 1.20 á 1.3
Alpiste limpio y con bolsa	10 »	» 0.28 » 0.30
Lino limpio para semilla	»	» 0.30 » 0.31
Semilla de nabo	»	» 0.25 » 0.30
Joyo limpio	100	» 0.70 » 0.80
Granzas	»	» 0.70 »
Afrecho con bolsa	»	» 1.00 0.80
Afrechillo idem	»	» 1.05 » 1.10
Alfalfa superior	»	» 1.30 » 1.40
» fardos chicos para exportacion	»	» 1.50 » 1.60
» regular	»	» 1.25 » 1.30
» mezcla buena	»	» 0.85 » 0.95
Pasto cucilla superior	»	» 0.65 » 0.70
Paja de trigo enfardada	»	No hay
Balancy Joyo (pasto)	»	» 0.60 » 0.65
Paja escoba buena	metro	» 0.32 » 0.34
Porotos manteca nuevos	10 kilos	» 0.30 » 0.35
» blancos chicos	»	» 0.18 » 0.20
» varias clases y colores	»	» 0.12 » 0.15
Maní con bolsa	»	» 0.40 » 0.50

DOLORES BERTON DE GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Setiembre de 1894

José M. Gonzalez, esposo; Dolores M. Gonzalez, hija; Manuela B. de Nimo y Salustiana B. de Russi, hermanas (ausentes); Juan Gonzalez y Dominga Romero de Gonzalez, padres políticos (ausentes); Cipriano, María Josefa, Estela, Amalia, Manuel, Laura Gonzalez, Jorge Russin y Manuel Nimo, hermanos políticos (ausentes); y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el dia 2 de Setiembre en la iglesia de la Imaculada Concepcion, calle Dayman, á las 9 a. m.

Agradecen desde ya tan piadosa asistencia por no despedirse el duelo en la puerta del templo.

2956-ag.31eds.tde.ymna.st.1.ºed.mna.

SEBASTIAN CROCCO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Agosto de 1895

Pelegrina R. de Crocco, esposa; Luis, María, Teresa, Concepcion y Ema, hijos; Bartolo, Benita y Rosa (ausentes), Juan Bautista y David, hermanos; Teresa R. de Ravecca, madre política; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 31 del corriente, á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Convencion núm. 46.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1pb.

Para los puntos del Interior servidos por Cont.ª de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m á 12 a. m.

Para los puntos servidos por contratistas: de 10 a. m. á 12 m

Para las líneas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 1 p. m.

sin embargo, prescindir para deponer las armas, de que el comandante en jefe de las fuerzas legales tome tambien el compromiso de dirigirse al gobierno de la Union pidiendo el exámen de la constitucion de Rio Grande que está en contra de la ley federal. Y el general en jefe de las fuerzas legales accediendo á esa exigencia firmóse la presente acta que yo, capitan secretario Marcelino Antonio dos Santos, escribí—General, *Innocencio Galvao de Queiros*—General, *Joao Nunes da Silva Tavares*.

—

El mensaje dirigido por el Presidente de la República al Congreso Nacional es el siguiente:

Llama á parte á Conti y le reclama una vez mas. Salen para la calle donde continúan conversando y segun la declaracion del procesado—única respecto de esa conversacion, ocurre lo siguiente:

Anselmi exige que se le pague y Conti se niega, aguantando insultos. Anselmi dice que está desesperado por la situacion de su familia y que solo le pide diez pesos, con lo cual dá por chancelada su cuenta. Conti le dice que no le dá nada, nada. Entonces Anselmi desnuda el cuchillo y da una puñalada á Conti en la ingle, retirándose.

Conti exhala unos ayes y luego grita:

—¡Pinotto me ha muerto! Agárrenlo!—Pinotto me ha muerto!

Dotta, el almacenero, y Federico Gallo, acuden á socorrer á Conti, que se sostenia agarrado al poste del telégrafo y se desangraba como una res. Todavía pudo el herido acusar á Pinotto y algunos segundos despues expiraba.

El informe médico constató una herida de 2 1/2 centímetros de ancho por 10 1/2 de profundidad. La hoja del cuchillo habia partido la arteria iliaca al penetrar.

Pinotto se presentó 3 horas despues á la policía declarándose heridor de Conti y sometiéndose á la justicia.

En el expediente abundan las declaraciones y todas concluyen con que Pinitto era tenido por hombre honesto, trabajador y recomendable y la víctima por un embrollon.

Vestido el expediente viene la causa á Montevideo. En ella figura una declaracion sobre los antecedentes honrosos de Pinotto firmada por el 160 vecinos de Guadalupe.

Fué nomorado defensor del procesado el doctor Vargas. Su primer escrito, respondiendo á la acusacion fiscal de una concision telegráfica consiste en dos líneas, para decir que los 9 años de prision para el reo que pide el fiscal deben reducirse á cinco. Hay uno ó dos escritos mas del defensor contestando al fiscal despues.

El jurado de 1.ª instancia declara el delito; que la herida no era mortal de necesidad; que son inmejorables los antecedentes de Anselmi; que procedió bajo el imperio de la ofuscacion.

La sentencia del juez del Crímen que subsiguió á ese veredicto condenaba á Anselmi á 5 años de penitenciaría y á todas las prestaciones de derecho.

—

El fiscal apeló insistiendo en pedir nueve años de prision para Anselmi. El defensor contestó que no correspondian mas que cuatro años.

Al terminar la lectura del expediente se leen un certificado de buena conducta á favor de Anselmi, expedido por la direccion de la Penitenciaría y una exposicion de 25 ó 30 vecinos del Tala haciendo resaltar las condiciones de honradez, laboriosidad y buena conducta del procesado antes de cometer el delito. En esa exposicion se hace una referencia á la esposa y cinco hijos de Anselmi. Este al oirla baja la cabeza y saltan las lágrimas de sus ojos.

No han asistido al juicio ni el fiscal ni el defensor.

La disposicion del jurado y de los jueces respecto al reo era inmejorable cuando se pasó á deliberar. La fisonomía, la actitud y el aire de Anselmi predisponian en su favor, así como los antecedentes de su vida.

En la seccion respectiva damos el veredicto pronunciado y la sentencia, que confirma la de primera instancia condenando á Anselmi á 5 años de Penitenciaría y computándosele el tiempo de prision sufrida.

El discurso de Victorino Monteiro

Extractamos á continuacion el acta de la sesion celebrada por la Cámara de Diputados el 24 del corriente, y en la cual se dió cuenta de haberse firmado la paz con Rio Grande. En esa sesion pronunció el doctor Victorino Monteiro, ex-ministro del Brasil en esta República, el discurso de que nos

La diputacion de Rio Grande acepta la paz, pero una paz honrosa y digna que no arrastre la constitucion de la República, que no viole la autonomía de los Estados, que no hiera de frente precisamente á aquellos que, con su resistencia, con la resistencia de sus pechos, con el derramamiento de su sangre salvaron la República en el Sud, así como ayudaron á salvarla aquí, en el centro, en ocasion de la revolucion del 6 de Setiembre.

—La indicacion del señor Glycerio fué aprobada, como igualmente la del señor Nilo Peçanha.

EL DESTINO DE UNA VIRGEN

Dijimos en nuestra edicion de ayer tarde que el marques de Comillas, director de la Compañía Trasatlántica Española, á cuya flota pertenecia el *Ciudad de Santander*, naufragado en las aguas de Maldonado, habia resuelto donar á la Diócesis de Montevideo la imágen de la Virgen del Cármen, patrona del buque, que pudo ser salvada conjuntamente con otras reliquias.

Agregábamos que la imágen viene en viaje de retorno y que sería colocada en uno de los templos de Montevideo.

Nuevas informaciones nos permiten rectificar esta última parte de la noticia.

Naufragado el *Santander* en las restingas de la Isla de Lobos, á pocas millas de la ciudad de Maldonado, los católicos de esta poblacion proyectaron desde los primeros momentos, solicitar la imágen de la referencia.

El señor cura párroco don Pedro Podestá, interpretó los anhelos de sus feligreses en una extensa nota dirijida al señor marques de Comillas. Mas tarde, temiéndose el extravío de aquella comunicacion, los fernandinos le enviaron un telegrama en el mismo sentido; y como si esto fuera poco, para demostrar sus deseos de obtener la Virgen, suplicaron al doctor Soler prestase su cooperacion á las gestiones en beneficio del departamento que le cuenta entre sus hijos.

Y aun fueron mas lejos los maldonadenses: enviáronle poderes á nuestro ministro en España, doctor Juan Zorrilla de San Martin, para que se apersonara al marqués de Comillas confirmándole su solicitud.

Estas persistentes gestiones son pues las que han dado mérito al retorno de la imágen, que tendrá un lugar preferente en la gran iglesia de Maldonado, recientemente terminada y cuya consagracion se efectuará en el transcurso de los pocos meses que restan del corriente año.

En esta oportunidad recordamos que un hermoso Cristo, verdadera obra de arte, que hace años posee la iglesia de aquella ciudad, se obtuvo á igual título que la virgen del *Santander*: naufragó el paquete que lo conducia para Buenos Aires y las olas lo arrojaron á la costa. Este solo hecho constituyó el derecho de propiedad.

Nuestra correspondencia

Agosto 10 de 1895.

Alrededor de Cuba

El regreso del general Martinez Campos á la Habana obedece á que, habiendo comenzado el período de las lluvias, no pueden hacerse durante el operaciones en grande.

Estas comenzarán, probablemente, á mediados de Octubre, y hasta entonces la campaña quedará reducida á combates aislados, á encuentros de los destacamentos con algunas partidas.

Como las tropas dispuestas ahora para mandar á Cuba han de llegar á la isla, un mes antes de emprender la campaña decisiva, en este período de espera podrán aclimatarse, conocer el país y ejercitarse los reservistas en el manejo de las armas.

En la segunda quincena de Octubre comenzará

«No hay duda—añade—respecto al desenlace de la guerra. Cuando la anterior insurreccion, España no tenia los elementos de resistencia de que hoy dispone. Habia en la península dos guerras civiles, y sin embargo la isla de Cuba fué pacificada y la bandera española triunfó de nuevo en las Antillas.

Ahora España tiene un ejército bien organizado y goza de crédito en todas partes. Los insurrectos de la manigua y los bajistas de la Bolsa no deben olvidarlo.»

Le Matin publica un extenso telegrama de la Habana diciendo que los insurrectos, despues del tiempo que llevan en el campo no han mejorado ni en cantidad ni en calidad.

Dice tambien que no se ha revelado entre ellos ningun talento militar, á pesar de que ya era ocasion de que si alguno habia en aquellas filas hubiera surgido.

Enumera detalladamente el excelente material y las fuerzas de mar y tierra de que dispondrá Martinez Campos en Octubre y el espíritu elevado que impera en la poblacion de la isla, y termina diciendo:

«Puede asegurarse que en el Otoño próximo será completamente aniquilada la insurreccion que causa tantos detrimentos á los intereses de la isla y á los de la Península española.

Las impresiones de los citados diarios franceses responden á la realidad de los hechos Solo guiándose por las noticias falsas que se fabrican en Nueva York ó en Cayo Hueso puede apreciarse la cuestion de Cuba con la parcialidad y la exageracion con que en otras ocasiones la han apreciado algunos periódicos extranjeros.

DE PAUL VERLAINE

La importante Revista inglesa *Fortnightly Review* ha publicado un artículo del escritor francés M. Paul Verlaine sobre Shakespeare, trabajo curiosísimo, que si no tiene, desde el punto de vista de la crítica literaria pura, el valor de un estudio de grandes vuelos, habrá asombrado á los lectores británicos por la familiaridad de su tono, la variedad de las metáforas y lo espontáneo de ciertas consideraciones.

He aquí algunos trozos del mencionado artículo:

«Varios jóvenes que se encargan de velar por lo que tienen á bien denominar mi reputacion, han afirmado con toda su buena fé, pero algo inconsideradamente, que he juzgado á Racine superior á Shakespeare.

Cada cual es libre de tener su opinion; pero yo no puedo, en el terreno del arte, preferir un hombre á otro, cuando ambos pertenecen *al reino de los iguales*, segun la frase de Victor Hugo.

Escribo esto sin libros á la vista, pues no tengo mas que uno, y un ligero ataque de gota me impide consultarlos en la Biblioteca.

Lo que diga será, pues, completamente sincero, sin preparacion alguna, escrito con el desaliño de la improvisacion en la alcoba de un enfermo, pensado entre dos crisis y sazonado con algunos ayes.

Acaso porque soy francés amo á Shakespeare cuanto no es decible, sobre todo como á un gran *apasionado*; y admiro á Racine como á un hombre de mas entendimiento que pasion, pues está fuera de duda que Racine ha superado á Shakespeare en la pintura de la mujer, descubriendo algunos de los secretos mas recónditos de su naturaleza.

La imaginacion divina de Shakespeare ha visto á la mujer bajo una forma ideal é impersonal. De aquí lady Macbeth, símbolo de la ambicion; Desdémona, la criatura tímida; Ofelia, la jóven, un sueño; todas son *tipos*. ¡Y cuán diferentes de las mujeres de Racine, todas las cuales son *carácteres*! Racine tiene á la mujer en su mano, Shakespeare en su cabeza. ¡Qué talentos tan poéticos y tan maliciosos son los dos! Uno y otro la tenian en su corazon tambien; pero seguramente, Racine es quien mas la ha amado. En toda la literatura no encuentro sino Molière que la haya conocido, aborrecido y amado mas que él.

En fin, éste es un debate agotado mucho tiempo ha para todo el mundo, excepto para los poetas jóvenes.

Ahora, «¡adelante con la música!», como dice Shakespeare en *El mercader de Venecia*, si no estoy equivocado, pues repito que tengo que apelar á

Uglione; testamentarías de don Juan Ferrari y doña Carolina Barayola; testamentaría de don Alejandro Rodriguez; sucesion Inchaurbe con intrusos; testamentaría de don Cesario Villegas y doña Felicia García; la sucesion de don Juan B. Inchauspe contra don Ricardo Estevan y otros; Incidente de don José Serrato; testamentaría de don José Alejandro Conti; testamentaría de don Agustin Conforte; oficio de la Direccion de Impuestos Directos; testamentaría de don Antonio Ardito; testamentaría del Sr. José E. Ellauri; testamentaría de don Plácido Ellauri; testamentaría de don Santiago Saroldi; don Cárlos Cornú contra los señores Antonio Pucio y compañía; don Juan Castro contra don Roberto Davinson; Francisco Pulcisios recurso de queja de los autos seguidos por la sucesion Basino con la sucesion Piotti; don Silvano Poncet contra don Salvador Ferrer; don Felipe de Lom contra don Luciano Lacerre Brison tercería deducida por doña Celeria Legrad de Lacerre Brison; doña Saturnina Mascarino; doña Martina Donsignague de Cibils contra don Federico R. Cibils y otros; testamentaría de Matilde García Zúñiga de Ferreira hoy en concurso; Juan A. Barbosa Carolina y Urorio Barreiro contra la sucesion de Rosa Arcos de Magariños; Guillermo B. García contra Pedro Escaude; testamentaría de Antonia Vazquez; Juan Pedro Castro; Antonio García ¡Diaz contra el Ferro Carril Central del Uruguay; Luis Delfino contra Luisa Musié de Boleti; María Magdalena de Grasse en los autos sucesorios de José Grasse; Juan Arancet contra Juan Aguirre; testamentaría de Jacinto Mainero; incidente sobre incapacidad de Juan Mainero; testamentaría de José Demartini Incidente Cándido Bengoa; testamentaría de Vicente Carrara; Martina Donsignague de Cibils contra Federico R. Cibils y otros; Wallery Cª y Vallarino y Cambiasso contra la sucesion de Pedro Lombardini.

Interlocutorias—Testamentaría de Ana Baitori de Belmont, testamentaría de Juan Manuel Gonzalez; testamentaría de Antonia Gari.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 30

Trámite—Antonia C. de Bazzano; Calixta Arismendi; Isabelina F. de Campos con Felipe R. de los Campos; test. María C. de Dassori; id Felicia B. de Cibils; Secundina Figueredo con Pablo Platero; Tancredi Tettamanti con Gerónimo Pittameglio; test. Paula C. de Sanchez; Adolfo Gonzalez con Francisco Onetti; test. Francisco Escariz; id Melchor de Viana y María A. Achucarro, inc. sobre estado civil de parte de la rama Josquina de Viana; test. Bibiana L. de Sienra; id José Real; id Alejandrina Beguer; id Isabel C. de Olmos, inc.; Félix Rodriguez con test. José Malvar; conc. Simon Martinez; José F. Negrooi y Juliana A. de Tadey con Gustavo Gandulfo; test. Gabriel A. Pereira y Dolores V. de Pereira; Eirin hnos. con test. Rafael Roselli; Cárlos Giretti con Vicente Buschiazzo; Pablo Albareda con Pedro Molinari; test. Antonio María Marquez; Marcelina C. de Pereira; test. Alberto de de los Santos Pereira; L. J. Perez con Angel Bocca.

Interlocutorias—J. Baccaro y Baccaro con testa. Miguel Coticigno; test. Pedro Faisandier; id Tomás de Tezanos; conc. Juan C. Berrutti; José Piñeyro con Isidora Berrueta; test. Francisco Belen é Irene Pizarro.

Definitivas—Tet. Francisco Pomas; Hilario Dobal con Eustaquio Ramos.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA

Dia 30

Trámite—Manuel García y Mon con Manuel Rincon; Inés Perez de Herrera, sucesion; Bafill con Correa; tercería de Rosa Pedralbes; José D. Sesarini con sucesion de Sixto Gomez y Artigas; Tomás Zaffarini con el concurso de Beltran Zaballa; suc. de Olalla Montaña de Vazquez con la de Isaac Perez; Carolina Lagos de García con la sucesion de

Manuel Duarte; fisco con Francisco del Priore; el fisco con Maura y Ferreira; concurso de José Pastorino; Joaquin B. Pintos con José Gibert; Pedro Rizardini, denuncia; el fisco con Américo Castro Barbosa.

Interlocutorias—Sucesion de Pedro Irigoyen y María Otheguy; suc. de Juana B. de Duboille; Miguel Falca y otros con José Gibert.

Definitivas—El fisco con Ceferino Fernandez; el fisco con José Ma. Imast; el fisco con Ramon Martinez.

Francisco Saez,

Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Empresa C. Ciacchi y C.ª—Temporada de 1895—Gran Compañía lírica italiana—De la que forman parte los célebres tenores Comm. Fernando De Lucía y cav. Valentini Duc.—Abono de 30 representaciones, en las que están comprendidas las funciones oficiales de las fiestas patrias de Julio y Agosto.

Hoy sábado 31 Agosto, 25.ª funcion de abono—Se representará la grandiosa ópera-baile en 5 actos, de E. Scribe, música del maestro F. Halevy EBREA.

A las 8 1/2.

Teatro Cibils—Empresa Gil y Compañía.—Gran Compañía de zarzuela, dirijida por los distinguidos artistas Enrique Gil, Félix Mesa y el reputado maestro Andrés Abad Anton y de la que forman parte las hermanas Lola y Carlota Millenes.

Hoy sábado 31:

Primera seccion, á las 8 1/4 — CARMELA.

Segunda seccion, á las 9 1/4—VIENTO EN POPA.

Tercera seccion, á las 10 - - (Estreno) LA SOBRINA DEL SACRISTAN.

Cuarta seccion, á las 11—GUSTOS QUE MERECEN PALOS.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—*Por secciones*—Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50, id bajos y balcones id id, 1.00; sillones de orquesta con entrada, 0.40; tertulias balcon id id, 0.40; entrada general, 0.20.

Se exceptúan de la forma por secciones las localidades y entradas de cazuela y paraiso que se expenderán por

Funcion entera—Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.30, entrada de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la villa de la Union, á 29 de Agosto de 1895 á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Silvestre Labruz**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Solis Grande, departamento de Canelones, de 28 años de edad, domiciliado en el Buceo de esta seccion s/n., de profesion agricultor, hijo del finado Jacinto Labruz, fallecido en Carrasco el año 1867, ignorando el dia y mes de su fallecimiento, de nacionalidad oriental, y de la finada Cármen Marrero, fallecida en esta villa, ignorando el dia, mes y año de su fallecimiento, de nacionalidad oriental, y doña **Eugenia Treviño**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Carrasco, departamento de Canelones, de 32 años de edad, domiciliada en la calle Agricultura número 82, labores de su sexo, hija de don Juan Cruz Treviño, de estado casado, de nacionalidad español, de 68 años de edad, domiciliado en la calle Agricultura número 82, de profesion comercio, y de doña Silveria Pernaga, de estado casada, de nacionalidad española, de 58 años de edad, domiciliada en la calle Agricultura número 82, labores de su sexo.

A los señores estancieros y comerciantes DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacemos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.735 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1894.

Metzen Vincenti y Ca.

(Misiones 84 c.)

AGRICULTORES Y VIÑEROS

EL ANCLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
CAPITAL $ 2.000.000

Como el flagelo del granizo es un daño que no hay fuerza humana para combatirlo, el seguro que ofrece la Compañía El Ancla, única iniciadora, es la salvacion de los intereses de los que consumen la existencia en el cultivo ingrato de la tierra.

Esta Compañía que presenta todas las garantías morales y solidarias, tiene á su favor seis años de ejercicio de incomparables antecedentes, ofrece su amparo á todo agricultor nacional con el seguro contra granizo.

La conveniencia de este seguro no merece discutirse, pues todo cultivador inteligente, no la desconoce.

RECONOCIDA POR LOS SUPERIORES GOBIERNOS

De las Repúblicas O. del Uruguay y Argentina y Reino de Italia

ÚNICO AGENTE GENERAL EN LA REPÚBLICA

CLEMENTE DEMATTEIS

CALLE ITUZAINGO 420—MONTEVIDEO

Por informes y todos datos, dirigirse al agente general.

2936-st.20de1896-d.p.md.

LA FRANCE

CERCLE DÉMOCRATIQUE

MM. les Sociétaires sont informés que les élections pour nommer le nouveau Conseil d'Administration auront lieu au local du Cercle, le Dimanche 1er. Septembre á 2 heures de l'aprés-midi.

3050-st.1.º *Le Secrétaire.*

José B. Gomensoro

De muebles, los útiles de una sala de armas, alfombras, cuadros y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 3 de Setiembre, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de sala, dormitorios, comedor y otros; alfombras, cuadros, perchas de Viena, espejos, cognac, relojes, adornos y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Floretes, sables, guantes, pecheras y objetos de una sala de armas; 1 bonito lavatorio de aguas corrientes y 3 paños para billar.

Exijo garantía á todo comprador.

José B. Gomensoro

De 1292 toneladas carbon para cocina, abordo de la barca inglesa "Glenora", procedente de Leith, con destino á Buenos Aires. — El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 3 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de los señores consignatarios de dicho buque y por cuenta de quien corresponda.

No vendiéndose por muestra, los interesados deberán ir abordo para imponerse del estado y calidad del artículo, pues la venta es sin reclamo de ninguna clase. 3034-ag.31

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136—EL LUNES 2 de Setiembre, á las 12 1/2 en punto, de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc. — Crees, trué, madrás, lienzo, bombasí, franeles, percales, cotin, géneros para vestidos, camisas, camisetas, medias, calcetines lana, frazadas, colchas, cortinas, cortes para vestidos, trajecitos, vestiditos para niños, manteles, servilletas, paños para cocina, pañuelos de seda é hilo, toallas, corbatas, esponjas, puntillas, extracto, polvos, jabones, sombreros, muñecas, pañueletas, rebozos, bebidas, té, café, chocolatines, vasos, copas, platos, cigarros, cubiertos, una patente valor 50 $ para despacho de bebidas, etc , etc. 3047-ag.31

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136—EL MARTES 3 de Setiembre, á la 1 en punto—De muebles y artículos de bazar—Un rico juego comedor con dos aparadores estilo renacimiento, mesa corrida y 12 sillas, una mesa billar para casin y carambola, con útiles; un juego sala compuesto de 9 piezas tapizadas, aparador, mesas, cama nogal para 1 y 2 personas; ropero con y sin espejo, camas de fierro, cuadros, espejos, perchas, lavatorio, cómoda, mesas de luz, lámparas para comedor, faroles, sillas Viena nuevas y usadas; escritorio ministro, mesas fantasía, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles. 3048-ag.31

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio R. Carballido Médico Cirujano —Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á ... y de 3 ... 53-pr

Arrivillaga y C.ª Saladeristas — Escritorio: Piedras núm. 176.—Teléfonos La Cooperativa —Montevideo. 294-perm.

Bordados En la calle 25 de Mayo núm 60 se dán lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo el trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO —Calle Rincon núm. 86. perm.

Dr. Canabal Médico-cirujano Sifilógrafo — Uruguay 313 esquina Queguay.—Consultas todos los dias de 1 á 3, á excepcion de los juéves y domingos.—De 2 á 3, para enfermedades del estómago. 101-pem.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo. 2728-st.1.º

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 309. 42-perm

Doctor Alfredo Navarro Ex-interno laureado de los hospitales de Paris, se ocupa especialmente en las enfermedades de señoras y del aparato génito-urinario.—Calle Cerro número 82.—Consultas de 1 á 3 p. m. 311-núm

Dr. G. Arrizabalaga Ex-interno de los hospitales de Paris.—Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3.—calle Cerrito núm. 258. 185-pr.m

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejigas etc., y médico de las salas venéreo sifilíticas en el Hospital de Caridad, opera las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 18, entre Ciudadela y Florida. 1540-pm

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299 —Consultas de 1 á 4 p. m. 129-dc.31

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos*, *nariz* y *garganta*.—Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay 259.—Consultas todos los dias de 1 á 3 á excepcion de los juéves y domingos. prm.45

Doctor B. Bosio Médico-cirujano recibido en las Facultades de *Pavia*, *Chile* y *Montevideo* y *diplomado especialista* en las enfermedades del **oido, nariz y garganta** por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111A, esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bazzani*.—Horas de consulta, de 1 á 4. 2ed-ag.20

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo. —Calle Dayman 132A. pm.

Doctor De Leon Se dedica exclusivamente al tratamiento de las enfermedades internas, adultos, niños y especialmente de las enfermedades nerviosas — Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio núm. 69. 206-prm.

Dr. Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facutad de París—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 304-prm.

E. Vaeza Ocampo y Alfredo Massue Ingeniero civil arquitecto—Han abierto su estudio en la calle Buenos Aires núm. 184. Ofrecen sus servicios profesionales. 1532-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO Calle Treinta y Tres núm. 134.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables Dirigirse á esta imprenta.

El consultorio médico quirúrgico y gynecológico del doctor Manuel R Castroman, ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó núm. 190.—Horas de consulta: de 3 p. m. perm.

José M. Canto Escritorio: Misiones 141, de 12 á 5. Domicilio: Tacuarembó 14 c, esquina La Paz. 2586-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 295 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 83.

José Pedro Ramirez ABOGADO —Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Juan José Siri Abastecedor de ganado vacuno—Recibe órdenes en su escritorio, calle San José núm. 158, Montevideo.—Teléfono La Cooperativa escritorio, número 475, casa particular, número 500. 132-perm.

J. O'Donoghue Cirujano-dentista — Calle 25 Mayo 256. prm.70

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

Rinaldi y Guerra Cirujano dentistas. Tienen el honor de ofrecer á su clientela y al público el **Coryl Coryleur** como agente anestésico local, el mas perfeccionado y enérgico de los hasta hoy conocidos, y completamente inofensivo, de gran éxito de las extracciones (**sin dolor**) de dientes, muelas, etc.—Consultorio: Plaza Independencia número 113, esquina 18 de Julio. 1291 perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO — Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio—18 de Julio número 405

Teodoro Villegas Zúñiga Contador Público y Tasador.—25 de Mayo 128. 1005-st.21

Vicente Urta y Rocca Procurador—Calle 25 de Mayo núm. 133—(Estudio del doctor E. Brito del Pino). — Montevideo. 110-perm.

Veira Francisco Escribano público — Misiones 135, entre 25 de Mayo y Cerrito. prm.

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-per.apm

LOTERIA NACIONAL

De la Beneficencia de la R. Argentina

Premio mayor: $ 50.000—El billete entero vale 10 pesos, el quinto vale 2 pesos—Se juega el dia 26 de Agosto de 1895. 2517-prm.

0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visitae **cartulina marfil** con caja de carton-madera

$ 0.80 el ciento

HILO!

PARA SEGADORAS ATADORAS

Ofrezco á los agricultores, comerciantes de campaña, etc., el **HILO SISAL mejor que cualquiera de los otros conocidos**, por su buena calidad mayor rendimiento (10 %), solidez y baratura.

Por precios, condiciones de venta y demás informes, dirijirse á

FRANCISCO F. PIÑEYRO

Comisionista y consignatario

CERRITO, 138—MONTEVIDEO

2905-st 17

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certamenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igua dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61 perm

Para el que posee una quinta

Chacra ó fábrica

EL MODO MAS ECONOMICO DE OBTENER **AGUA PERMANENTE** ES POR MEDIO DE UN

POZO ARTESIANO

Cía. Pierce de Pozos Artesianos

Charles A. Catlin, Administrador general

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

Gran rebaja de precios

La Empresa garante su trabajo. perm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Heigueras.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa oros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimiento comerciales, etc etc.

Agentes en [Euro]pa y en todos los puntos comerciales de la Rep[ú]blica, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional

55-perm.3.ª pág

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de El Siglo:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullis—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.10
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.10
A. Theuriet—SANTA CATALINA.....
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª } 1 t. 0.10
C. de Cherville—LA FEA
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN 1 tomo 0.10.
Carlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 0.00.
G. H. Dpeoncroix—AMANTE Y ASESINO, 2 tomos en pal Vergé, suprior carátula fina con encuadernacion cocida, $ 0.80.

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 5 el millar.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clinica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

SE ALQUILA

Una casa en la calle Capurro núm. 21 con ocho piezas y demás comodidades para una familia.

Darán razon en la Botica de Bengoa, calle Agraciada núm. 928, Paso del Molino.

2902-st.16

BOTICA DE BENGOA

CALLE AGRACIADA NUMERO 928

PASO DEL MOLINO

En esta Botica se despacha oxígeno puro á todas horas del dia y de la noche. 2901-st.16

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

RETROSPECTO Económico y Financiero

POR LA DIRECCION DE

EL SIGLO

Y

OLECCION LEGISLATIVA

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Del año 1894

POR

MATIAS ALONSO CRIADO

ABOGADO

Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, magistrados, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se vende á dos pesos ejemplar, en la Administracion de El Siglo y principales librerias

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartolina marfil, con caja, el ciento . $ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento . . » 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento . . . $ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja . . . » 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento . . . $ 1.00
Id. id. id. id., millar . . . » 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

Administracion de El SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á El Siglo.

Asi es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

A fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la rediccion del diario á los suscritores, por falta de abono la cuota anticipadamente.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

123-128 — CALLE DEL CERRITO — 123-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

LOS GARAÑONES VERDADEROS

No obstante haberse premiado en la Exposicion con el calificativo de garañones las varias razas que se hallaban expuestas, de la especie asnal, es lo cierto, que no habia mas garañones, que los que expuso y pone en venta el que suscribe.

De consiguiente, el que quiera poseer un verdadero garañon mejor que los que se han importado pueden importarse de España ú otros puntos, solo le hallarán en la importante cabaña de burros garañones puros, frente á la estacion del ferrocarril en San José de Mayo.

Los hay desde dos á cuatro años.

Las mulas buenas escasean y valen precios fabulosos, por lo cual se llama la atencion de los estancieros del Uruguay, Brasil y la Argentina.

En ninguna parte del mundo que se produzcan mulas buenas no utilizan otros reproductore que los garañones puros.

Los interesados pueden dirijirse á su propietario, *Francisco Llosas,*
2316-st.30 San José.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anua
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. . 4 » »
Otros plazos, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Abril de 1893. perm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.0
» » » » no » » 4.5
» » » particular en general » 4.0

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan Por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo Pocitos, Mar[oñas], [Pe]ñarol, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes, dirijirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

REMATES

José B. Gomensoro

De un campo valioso, con poblaciones y alambrados, situado en el departamento de Paysandú.

EL MIERCOLES 25 del mes de Setiembre, á las 1 p. m., remataré á la mas alta postura sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 25 del entrante Setiembre á las 4 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad: Un campo con todas sus poblaciones, alambrados y demás en él existente, situado en el departamento de Paysandú, compuesto de 8467 hectareas, 18 areas, 44 centiareas y 65 decímetros cuadrados, confinando por el Norte con el rio Dayman y don Nicanor Amaro; por el Sur con el arroyo de Chapicuy Chico y por el Este con don Daniel Macalister y don José Vidal y por el Oeste con don Pedro Piñeyrúa.—Se advierte que el mejor postor

JARABE y GRANILLOS de DIGITAL de LABÉLONYE

Empleados con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA y GRAGEAS de ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris).

La solucion de *Ergotina de Bonjean* contituye nuo de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE y Cía, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades.

deberá oblar el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta y que se manda vender en los autos de don Saturnino Ribes con doña Máxima A. De Durante, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto de 1895.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2920-ag.18

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la viste.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio comedor, cocina, puertas de calle, caja de fierro, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Setiembre—En nuestra casa calle Cerrito 187; al lado del Banco Comercial—El mobiliario perteneciente á una familia que se ausenta del país.

A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de dicho mobiliario, consistente en muebles para sala, dormitorios, escritorios, bibliotecas, aparatos para agrimensores, aparador, porcelana, cristalería, etc. 3031-ag 29

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 2 de Setiembre—Importante remate para almaceneros—En el almacen calle Zabala 52, frente á la Bolsa de Comercio.—A la 1 de la tarde en punto, por cuenta y órden de una importante casa introductora. procederemos al remate de los siguientes artículos:—250 cjs dátiles, 1 cj jamones, 1 id salchichon, 3 barricas guayaba, 50 brls. aceitunas, 1 cj conserves, 10 sacos nueces, una partida té fino en latas, 30 barricas yerba, 8 sacos id paraguaya. 10 cjs aceite, 1 cj mondadientes 10 cjs pasas, 10 sacos porotos, vinos finos en cajones, rhum id, aceite refinado en botellas, queso parmesano, id gorgonzola, vinos finos en cascos, guindas secas, almendras peladas, pasta para metales y gran variedad de artículos cuyo detalle se dará por carteles.

Al mismo tiempo

5000 litros vino tinto del Salto, en perfecto estado, en cuarterolas y bordaleses. 2981-ag.23

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Setiembre—3527 metros arpillera, con poca avería.—A las 2 de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de 37 piezas arpillera, 10 1|2 onz. 40 pulg. con poca avería, descargada del vapor inglés *Afghan Prince*.—Venta al contado. 3032-ag.29

Laugarau y Vallaro

EL MIERCOLES 4 de Setiembre.—En el salon calle Zabala número 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Plantas, parras, árboles frutales y florestales, 200 olivos, procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de una notable coleccion de árboles frutales especiales, todos ellos perfectamente clasificados de 1, 2 y 3 años de injerto, muchos de ellos ya producen fruta. Otra coleccion de árboles forestales recomendables especialmente para quintas y estancias. Además habrá una variedad de naranjos, limones, mandarinas, chinottos, olivos ingertados y muchas otras clases notables. Una magnífica coleccion de plantas para parques, jardines, patios y sala; entre ellas habrá ejemplares espléndidos de camelias en flor y una infinidad de clases raras que estarán á la vista el dia antes del remate.

Al mismo tiempo: 4000 fresnos especiales para montes, estancias, etc., por la excelencia de su madera 200 olivos especiales para aceites.

Una coleccion de parras uva para mesa, clases no vendidas hasta ahora. 3030-ag.29.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 10 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—Para criadores y sportmen—Primera venta del año—Potrillos y potrancas, pura sangre de carrera, procedentes de la acreditada cabaña Santa Ecilda. Cufré, departamento de San José, hijos del célebre padrillo *Kimbolton*.—A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

PARA CRIA

Georgina, yegua pura, zaina, nacida en 1886, por Corona y George Frederik.
Rápida, yegua pura, zaina, nacida en 1886, por Daggers Drawn y Edward the Confessor.
Carissima, yegua 31|32, zaina, nacido en 1886, por Blissful y Phoenix.
Faience, yegua pura, zaina, nacida en 1875, por Fidelity y Capubal.
Happy Thought, yegua pura, zaina negra, nacida en 1881, por Nux y Hephzard.

PARA CARRERAS

Ocaso, potrillo puro, zaino nacido el 27 de Setiembre de 1893, por Iniciadora y Kimbolton.
Melanesia, potranca pura, zaina, nacida el 3 de Setiembre de 1893, por Carissima y Kimbolton.
Oriente, potrillo 31/32, alazan, nacido el 21 de Octubre de 1893, por Chingola (7/8) y Kimbolton.
Sirena, potranca pura, colorada, nacida el 15 de Setiembre de 1893, por Rápida y Kimbolton.
Alea, potranca pura, zaina, nacida el 1.º de Setiembre de 1893, por Tarentaine y Kimbolton.

Los animales estarán en exposicion en el local del remate, desde el dia 7 de Setiembre.

Pídanse catálogos en nuestra casa Cerrito 187.
Ventas al contado. 3033-ag 29

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 8 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**50 potros y yeguas**, animales mestizos, para tiro liviano, hijos del gran padrillo importado Flick Flack, procedentes de la renombrada cabaña Santa Ecilda.

A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de este notable lote de animales mestizos, de condiciones especiales para tiro liviano, hijos del gran padrillo Flick Flack, importado (sangre pura de carrera) y yeguas criollas selectas. Hay yuntas muy lindas y parejas.

10 yeguas de 4 años, 2 petizos cruza Shetland, 10 potros de 3 años, 10 id de 4 años, 18 potrancas de 2 1/2 á 3 años.

Estarán en exposicion en el local desde el dia 7 de Setiembre. 3044-ag.30

Jaime Maeso

En la ciudad!!! Con frente á la calle Canelones núms. 150 y 152, entre las de Dayman y Rio Negro, dos casas para pago de hipoteca; es algo que no se vé frecuentemente, razon por la cual llamo la atencion de los hombres de dinero. Es inútil hablar de la importancia de este remate, pues no hay quien dude de esta verdad. Las casas son contiguas, cómodas, su construccion es sólida y se encuentran en perfecto estado. Venderé una con derecho á otra y bajo las siguientes condiciones:

EL JUEVES 5 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé á la venta para pago de hipoteca de estas dos buenas y centrales casas, con frente á la calle Canelones números 150 y 152, entre las de Dayman y Rio Negro, cuyas casas reunen todas las comodidades necesarias para familia. La construccion de ellas es sólida, de aspecto moderno y su situacion no puede ser ni mas central ni mas importante. Tienen caño maestro, algibe, grandes patios, y sus arrimos, vereda y adoquinado están pagos. No tienen contrata de arrendamiento; las ocupan actualmente familias que viven en ellas hace años, las que no tienen quejas de las comodidades y ventajas de estas propiedades.

Venderé una casa con derecho á la otra, teniendo de frente entre las dos 16 ... por 25 ... de fondo. Llamo la atencion de la gente de plata y de gusto sobre la importancia de este remate, pues debe tenerse bien presente que es muy difícil encontrar quien quiera vender casas tan bien situadas como estas.

La venta se efectuará de conformidad de partes, para pago de hipoteca, sobre la base de 3000 pesos cada una, evitando con esta venta privada los gastos de una tramitacion judicial. Esta base es muy baja si se tiene en cuenta las condiciones de estas casas, pero es necesario vender una de 3000 pesos para arriba, y se venderá al que mas pague.

Títulos buenos, á disposicion de los interesados.

Las casas pueden visitarse, pidiendo permiso á los inquilinos.

El comprador de cada casa consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por mas informes, 25 de Mayo 454 (altos).

3029-ag.29

Antonio S. Zorrilla

De toros Durham, hijos del célebre Duc de Victot—Yeguas, caballos de tiro, carneros Rambouillet, orijen Ranzin, de la cabaña Reyles.—En el local que ocupó la Exposicion Nacional—Al mejor postor.—Al contado.

EL JUEVES 12 de Setiembre, á las ... de la tarde, venderé los animales que manifiesta el siguiente

Detalle—Toros—*Febo*, toro Durham, puro, overo. Nacido en Octubre de 1892.

Don Juan, toro Durham, puro, overo, colorado. Nacido en Noviembre de 1893.

Paris, toro Durham, puro, overo. Nacido en Octubre de 1893.

Caballos—Manon y Medea, yeguas tordillas negras, raza Percheron, nacidas en 1892, perfectamente adiestradas á tiro.

Chulapo y Jerez, alazanes, raza andaluza, nacidos en 1892, sin adiestrar.

Carneros—20 carneros Rambouillet orijen Ranzin

No necesito recomendar este lote de animales, por que su sola procedencia es el mejor elogio que puedo hacerles, dada la reputacion de que goza en la República la cabaña de Reyles.

Por mas datos, en mi escritorio, Cerrito 211 y 213. 3037-ag.30

Alejandro Montautti

De las salitas, dormitorios, budoir, toilette y demás habitaciones que adornan la parte izquierda del palacio del extinto capitan general don Máximo Santos.

HOY MIERCOLES 28, á las 8 de la noche.

Primera salita—1 juegoito 9 piezas en nogal esculpido y tapizado en veiour de Génes, 1 mueble S id, galerias, rinconeras, sillitas, mesitas, banquitos de fantasia, 2 consolas estilo morisco, pintura, acuarelas y demás adornos.

Dormitorio—1 juego compuesto de cama matrimonial, lavatorio, 2 mesas de luz, cómoda, ropero de tres cuerpos, nogal y erable con esculturas, galerias, corona con cenefas y cortinas, cuadros, alfombra, etc.

Budoir—Sofaes tapizados género persa hilo oro, sillas laqué id id id id, mesitas id estilo morisco, 1 mueble de cristal con tapiceria de peluch salmon, 1 mueble id id id con cenefas raso color rosa y espejo veneciano, adornos, etc.

Salita y toilette—Galerias doradas con cenefas y cortinas, puffs dorados, consolas, sillones, butacas, acuarelas, mesas, artículos de fantasia, etc.

Otra salita mas y demás dormitorios cuyos detalles se encontrarán en los catálogos.

—Se alquila el palacio. 2882-ag.9

Lorenzo Monfort

GRAN REMATE

Por ausentarse su dueño del pais—EL DOMINGO 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré una hermosa casa en el lugar de su ubicacion calle Santa Lucía núm. 104, de construccion inmejorable, materiales de primera clase, parte con tirantes de fierro y parte con tirantes de pino de tea de lo mejor.

La casa se compone de 10 grandes habitaciones, 1 altillo para servicio, 2 grandes patios, aguas corrientes, algibe, letrina, caño maestro, todo pago; además está rodeada de tramvias á 4 centésimos el pasaje; es uno de los mejores parajes de la nueva ciudad, sea para vivir una familia ó para buena renta. Actualmente produce 37 pesos.

Los títulos son garantidos perfectos; el comprador al tiempo de serle aceptada su oferta oblará por la garantía de su compra, la suma de 200 pesos.

Para mas informes, ver al rematador, calle Durazno núm. 298 B, donde están los títulos de la propiedad á disposicion de los interesados.

No faltar á la hora indicada del remate.

3018-ag.28

José M. Iorge

Para reparticion de herederos—De la propiedad calle Rivera núm. 83 y Gaboto 145 y 147—Una linda esquina—Apropósito para casa de negocio - Al mejor postor.

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la linda casa apropósito para negocio, en la calle de Gaboto esquina Rivera. La venta es forzosa, para reparticion de herederos y al mejor postor.

Está compuesta de un gran sótano, un gran salon para almacen, otro para despacho de bebidas y piezas para familia.

La posicion es inmejorable y llamo la atencion de los pequeños capitalistas que quieran hacer una buena colocacion de dinero.

La casa está desocupada para que el comprador disponga de ella á su antojo.

Títulos garantidos.

El mejor postor consignará 100 pesos.

Para mas datos, ver al rematador calle de Misiones núm. 203. 2599-ag.27

Vicente Adami

Ultimo remate por acciones del Banco Italo Oriental—De 5276 metros 28 dec. de terreno con frente á las calles Miguelete y Piedad, con el edificio y galpones existentes. Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental.—Pagadero en acciones del mismo Banco á la par—Al mejor postor, en un solo lote ó en su defecto en solares segun el plano levantado por el agrimensor señor Belloni, una de las mejores propiedades del Banco.

Ojo! señores accionistas!

EL MIERCOLES 11 de Setiembre, á la 1 1|2 de la tarde, en la puerta calle Zabala núm. 65, al lado de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta del referido terreno por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Italo Oriental, al mejor postor y pagadero en acciones del mismo Banco á la par.

Excuso recomendar á los señores accionistas aprovechen esta oportunidad para colocar sus secciones en un terreno de posicion central é inmejorable, seguro que harán una verdadera pichincha.

El terreno se venderá en un solo lote si hubiese interesados por el todo; en caso contrario lo venderé en solares de conformidad al plano que está á disposicion de los interesados en el escritorio del Banco, calle Rincon núm. 237, de 1 á 3 de la tarde

Adoquinado y empedrado pagos

Títulos buenos

El mejor postor entregará el 10 % en garantia de su oferta.

Por mas datos, Ciudadela 99. 2971-ag.23

AVISOS

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores del concurso de don Alcides Montero, á la reunion que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 105, el dia 31 del corriente á las 3 p m., para tomar en consideracion el pedido de carta de pago hecho por el concursado.—Montevideo, Agosto 17 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2923-ag.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Prandoni, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, para someter á su consideracion la propuesta de concordato presentada por el fallido.—Montevideo, Agosto 21 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2969-ag.31

Quartino y Sierra

Hoy de noche á las 8, continuacion del importante remate de las existencias de la tienda LA CIUDAD DE LONDRES.

Seguirá la venta de los ricos artículos ingleses de la fábrica Morley, que ya no se introducen en el país porque no los pagan; del variado y espléndido surtido de abanicos, muchos de ellos pintados á mano por celebrados artistas y demás existencias.

Se recomienda puntual asistencia.—No faltar.

3019-ag.31

Las Personas que conocen las **PILDORAS** DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

Certificados de Tesoreria

Nadie paga ni puede pagar á los precios que convierte el **Banco Ruso.**

Por los meses de Abril, Mayo y Junio (juntos), pagamos á la par; separadamente convencional y as pagamos 1/4 % de comision.

CALLE ZABALA NUM. 66

CAMBIO DEL BANCO RUSO

FRENTE Á LA BOLSA

g.31

ERNESTO QUINCKE-MONTEVIDEO

CERRO LARGO 90 Y 92—ESQUINA ANDES

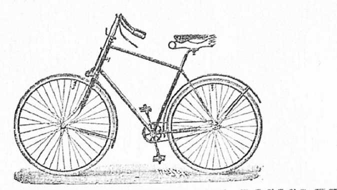

DEPÓSITO PERMANENTE DE BICICLETAS

DE

VARIOS TAMAÑOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 900.000	ó sean	» 4:230.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual; 6 meses, 4 por ciento anual

Descuentos, convencion

Montevideo, Enero 1.º de 1895.

J. S. Wright, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. » 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Banca Parodi y Fratelli.
Austria:—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e comercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id id.
Porto Alegre—Id id id id.
Rio Grande y Pelotas:—Id id id id.
Bahia:—Banco da Bahia.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias de Francia de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Id Id á retirar con 30 dias de aviso. % al año.
Id Id á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Id Id á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 1/2 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca Italiana" ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hacen Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrá cobrar en el Banco los intereses bimestrales vencidos. *Director-Gerente.*

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

¡ECONOMIA! ¡ECONOMIA! DE GAS

Demostracion de la gran ventaja de los NUEVOS PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

LEASE EL CERTIFICADO (TESTIMONIO) DEL DIRECTORIO DEL TEATRO SOLIS

COPIA

Secretaría de la Empresa del Teatro Solis.

Señor gerente de la Compañía del Gas de Montevideo.

Muy señor mio:

En posesion de su atenta fecha 9 del corriente en la que refiriéndose á la entrevista tenia con el señor presidente de esta empresa, se manifiesta usted complacido de la satisfaccion en que estamos por el resultado económico que nos ha dado en este teatro los **Nuevos Picos Gobernadores de Peebles** que ustedes nos suministraron por via de ensayo y que hoy los ceden graciosamente á favor de la empresa, pidiéndome le comuniquemos el tanto por ciento de economia que se ha obtenido con el uso de los expresados picos.

En respuesta digo á usted, que enterada la Comision Directiva del contenido de la que contesto, me autoriza para que en su nombre agradezca á esa empresa la galante cesion que se le hace del importe de los picos económicos que nos suministró en prueba, **cuyo resultado acusa una economia algo mayor de un 25 %.**

Me es grato aprovechar la oportunidad para saludar al señor gerente con mi mas distinguida consideracion.—(Firmado) *P. F. Echenique.*—S/c., Julio 11 de 1895.

El público, especialmente los consumidores de kerosene y otros iluminantes, notará la gran economia de estos nuevos mecheros.

Se venden en los únicos depósitos de la Compañía del Gas,

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

donde hay siempre en exposicion un gran surtido de los últimos diseños en estufas caloríferas, para hervir líquidos para planchas, calentadores para baño, secadores de ropa y varias aplicaciones de industria, como tambien las últimas novedades en diseño de arañas, brazos bombas y aparatos de gas en general.

SE RUEGA VISITEN EL ESTABLECIMIENTO

LUZ INCANDESCENTE A GAS

¡ ... economia en el consumo, produce triple luz que un pi comun. Ensáyese para conocer sus ventajas comparado con otros sistemas de iluminacion. 2707ag31

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fije como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL Dr CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones Internacionales de
PARIS 1867 - LYON 1872 - VIENA 1873 - PHILADELPHIA 1876 - PARIS 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS – GASTRALGIAS
DIGESTION LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. - de PEPSINA BOUDAULT
VINO - - de PEPSINA BOUDAULT
POLVOS. de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine
y en las principales farmacias.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

EL VAPOR CORREO ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el de Setiembre de 1895, para Habana con escala en Rio Janeiro, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y con trasbordo para los demás puertos de Cuba y Puerto Rico.

Por mas informes, dirijirse á los agentes

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 35-pm.

VAPOR NACIONAL

Francisco Vidiella

DE 200 TONELADAS DE REGISTRO

Capitan—V. MARTINEZ

Saldrá el 4 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y demás puertos hasta Corumbá. Admite carga.

Para fletes y demás informes, á sus agentes

Williams y C.ª

3023-st.4 Cerrito 122

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Setiembre** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Setiembre** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **2 de Octubre** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 35 pesos cada uno

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

El vapor brasilero

VICTORIA

Saldrá el de Setiembre á las 4 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio Janeiro.

Flete convencional.

Linea de Matto Grosso

Salidas, el dia 15 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino y Ladario.*

EL PAQUETE BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el de Setiembre á las 4 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

84 B CALLE COLON 84 B

221-perm. *J. A. da S. Guimarães,*
Superintendente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **6 de Setiembre** á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el de **Setiembre**, á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id	» 131
3.ª id	» 26

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
S-perm *P. Chambolle.*

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 30 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0onoladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5 000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.800 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9-perm.